AÑO LVI. — Núm. 16.800

Montevideo, Domingo 17 de Diciembre de 1933

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1409
Teléfs.: Uruguaya 212 y 1610 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80096

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

FRANCO ATAQUE A LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Se ha dado la noticia de que se ha formalizado el acuerdo de los partidos mayores que actúan en la Constituyente, respecto de la integración y composición del Senado. Y, de mantenerse el acuerdo mencionado, se cometería un error parecido al que ataña a la constitución del Ministerio, centro del Ejecutivo.

En efecto, parece que se ha convenido entre las dos grandes fracciones partidarias que integran la Constituyente, que el Senado se compondrá de 30 miembros, elegidos en circunscripción única, entre las listas de mayoría y minoría. Se excluye, pues, de toda posibilidad próxima o remota, a cualesquiera partidos, con contingentes electorales bastantes para obtener una o más bancas —dentro del sistema de circunscripción nacional— si el procedimiento distributivo se ajustase a los preceptos de la representación proporcional integral.

Frente a las pésimas proposiciones que en un principio parecieron tener fácil andamiento, cierto es que se ha adelantado y se ha obtenido una relativa ventaja. Es indudable que la circunscripción nacional, para la integración del Senado, une a la circunstancia de estar más de acuerdo con nuestro sistema unitario, la ventaja indudable de levantar el nivel de ese alto cuerpo, que podrá volver, así, a recobrar el viejo prestigio que le caracterizaba, gracias a la calidad y excelencia de los candidatos que alcanzaban tan elevado honor. Se habrán terminado los caudillismos locales, de prepotencia inquebrantable, que hacían triunfar figuras de cierto relieve departamental, pero sin actuación anterior en el parlamento, ni prestigio nacional de ninguna naturaleza.

Pero, ahí termina el acierto de la fórmula, mientras se insiste en errores de verdadera categoría.

Repetimos una vez más, en primer término, que la Constitución de la República no es la obra de un día ni para un día. Es el concierto de opiniones, con el mayor espíritu de amplitud y tolerancia posible, que provoque el acercamiento de las tendencias dispares, y con él, obtenga la seguridad de que hace obra duradera, capaz de superar las dificultades que vayan ostentando las generaciones que pasan. Sólo así, la carta constitucional puede desafiar con firme tranquilidad, los embates de la política apasionada, y el desgaste de los años. Pues bien: si es ese el ánimo que debe caracterizar a los constituyentes, hay enorme imprevisión en quienes están coordinando disposiciones constitucionales, con la vista puesta en el mapa político del momento, y sin demostrar la más mínima preocupación por los problemas que el mañana nos deparará a ciencia cierta. Y esto, dando de barato que ese mapa político actual que tanto estiman algunos, estuviera realmente caracterizado por la existencia de dos grandes partidos, cosa que hemos negado ya repetidas veces, demostrando la falacia que esconde esa afirmación desprovista de realidad; tal como que nadie puede creer seriamente.

A esa primera observación —tan sencilla como verdadera— agregamos que no puede alcanzarse el motivo substancial que puede animar a quienes consideran que sólo dos partidos tienen derecho a llegar a la Cámara alta. Dos partidos que pueden ser mayoría y minoría, relativas; y que, aun sumadas, en el concierto de las voluntades políticas del país, constituyan una evidente minoría. Prueba al canto: Herrerismo y Batllismo, serían, hoy las dos únicas fuerzas que tendrían representación en un Senado integrado de acuerdo con esa fórmula infeliz que lleva el camino de la consagración. Y es evidente que herrerismo y terrismo unidos, constituyen una minoría, dentro de los padrones electorales del país.

Además, si para la constitución del gabinete, hubiera una sombra de razón efectista, que puede apoyar la fórmula de mayoría y minoría; si el espejismo de la unidad de la acción desde el Ejecutivo, puede subyugar a algunos con sus paralogismos ¿qué principio de razón puede existir para que se pretenda igual régimen, para una de las ramas del Poder Legislativo? No la hay ni la puede haber!

Piénsese, una vez más, en este problema, antes de solucionarlo con ligereza. Las circunstancias —poco propicias, sin duda, para asegurar un gran respeto a la obra difícil que en estos momentos se prepara— exigen un gran afán en superar los problemas de pequeñas conveniencias políticas. Y no se prestigia una Constitución, cuando en ella se preparan tan francos ataques a la representación proporcional, conquista definitiva de nuestra democracia.

LAS MODIFICACIONES A LA LEY DEL FRIGORIFICO

UNA OBSERVACION ATENDIBLE

Se ha publicado ayer el mensaje remitido por el Presidente de la República a la Asamblea Deliberante, acompañando un proyecto de reforma de los artículos 27 y 29 de la ley de creación del Instituto Industrial.

Hemos de particularizar nuestra observación a la modificación que se aconseja para el artículo 29 en cuanto modifica el sistema de bonos de retorno que la ley de creación establecía.

Entendemos que es un error de parte del Ejecutivo, pretender que a los ganaderos se le asigne el 50 o/o de las ganancias líquidas del Frigorífico, recién desde que esas mismas utilidades hayan cubierto totalmente el costo de la sede industrial que adquiere, así como el déficit abierto en el Banco de la República, por cuanto esa asignación en bonos de retorno, no significa por el momento ninguna distracción de dinero —proveniente de ganancias líquidas— y en cambio, la medida aconsejada, apareja la consecuencia de demorar cada vez la participación directa de los ganaderos en el ente industrial, quitándole prácticamente, y por muchos años, el carácter de cooperativo que la ley expresamente le asignara.

Si resultan plausibles, pues, los propósitos que animan al Ejecutivo en la reforma propuesta, es evidente que encierra un error, que debiera subsanarse, en beneficio de los hacendados, y sin perjuicio del Frigorífico Nacional.

¡ES MAS FIERO DE LO QUE SE PINTA!

Considera "El Diario Español" que hay evidentemente exageración por nuestra parte al hablar de persecución religiosa en España. Siguen en pie los mismos templos —dice— y libremente continúan realizándose los mismos oficios religiosos: ergo, no ha existido tal persecución fuera de las exacerbaciones de que siempre ha dado muestras la Iglesia en la Península.

Retribuyendo al estimado colega las consideraciones que nos demuestra, hemos de decirle que no han sido sólo los documentos de los obispos españoles los que han considerado como actos de verdadera persecución los que realizara o consintiera el inolvidable gobierno de Manuel Azaña. Cronistas tan insospechables como Ortiz Echagüe —el sagaz observador de "La Nación";— testimonio tan mesurado como el de "Le Temps" —que hace breves semanas recogiéramos en nuestras columnas; —documentos de los mismos políticos españoles que no compartieron los extremismos de Azaña, han hablado muy claramente de la persecución religiosa habida en la madre patria, y que comenzó —nada menos!— que con incendios de templos y escuelas, cierre de diarios por más de tres meses, disolución de órdenes religiosas, confiscación de sus bienes, deportación de ciudadanos, y una inercia complaciente frente a cuanto atentado realizara la plebe, aguijoneada por el marxismo de la península. ¿Nada de esto es persecución?

Cree nuestro estimado colega que no es tan fiero el león como lo pintan. Hay en él un evidente error: es mucho más fiero de lo que se pinta ese león, que —una vez frente a la realidad nacional que le dió en los recientes comicios una desaprobación categórica— adopta mansas costumbres, esconde la melena y se hace el timorato confiando en que todavía puede llegar el día de dar un nuevo zarpazo!

EL MINISTERIO DE PROTECCION A LA INFANCIA

LA SESION DE AYER

En el Ministerio de Protección a la Infancia se realizó ayer una interesantísima asamblea, en la que tomaron parte los miembros de la quinta Comisión de Protección a la Infancia de la VII Conferencia Panamericana, los miembros de la Comisión Asesora del Ministerio nombrado y un grupo de médicos y distinguidas personalidades de nuestro medio científico, interesados en la obra que ha tomado a su cargo este novísimo organismo del Estado.

El Ministro de Protección a la Infancia, doctor Roberto Berro, explicó en un elocuente discurso la orientación de la obra que tiene entre manos el Ministerio a su cargo.

En realidad, "el niño debe ser PREVISTO, procurando que los futuros padres posean una salud completa y las mejores condiciones para su subsistencia. ENGENDRADO, debe su madre recibir los cuidados requeridos para que él llegue a feliz término; NACIDO, ha de ser puesto en tales condiciones que se desarrolle normalmente en lo físico, en lo moral y en lo espiritual; CONSIDERADO COMO PARTE INTEGRANTE DE LA FAMILIA, no debe ser separado de su hogar sino en casos excepcionales, y si es separado, debe ir a otro hogar; SANO, debe ser sometido a exámenes médicos periódicos; ENFERMO, ha de estar debidamente asistido; EN UNO Y OTRO CASO, debe ser bien alojado, vestido y alimentado en forma conveniente; ABANDONADO, debe encontrar la protección necesaria; DE SEIS A CATORCE AÑOS, debe recibir instrucción adecuada; EN FALTA SOCIAL, debe ser tratado por tribunales propios y métodos educativos; EN EDAD DE APRENDER, no debe trabajar, y en el trabajo ha de ser protegido y controlado."

En síntesis, según estas hermosas expresiones que el doctor Berro leyó, se trata de la defensa del niño, de la defensa de la madre y de la defensa del hogar. Y no de una defensa meramente material y física, sino también de la defensa moral y espiritual.

Todos los puntos que abarcan el Código del Niño: los que se refieren al Consejo del Niño, a los Comités Departamentales, a las Comisiones de Cooperación, al Fichero y Archivo central, a la protección prenatal, a la protección de la primera infancia, de la segunda infancia, a la adolescencia y el trabajo, a la higiene, a la protección intelectual y moral, al Servicio Social, al Juzgado Letrado de Menores, a la adopción, a la investigación de la paternidad, a las pensiones alimenticias, al abandono de menores, a los delitos contra las buenas costumbres, a la preservación de enfermedades contagiosas, a las instituciones privadas, todos estos puntos fueron pasados en revista por el doctor Berro, quien fué explicando su alcance y la trascendencia de cada una de las reformas preconizadas.

Se ve, pues, que se trata de un estudio a fondo de este problema, tan a fondo como quizá pocas veces se ha hecho.

Tanto el Ministro como la Comisión Asesora se han dedicado a esta obra con pleno concepto de su responsabilidad social y con un espíritu de sacrificio verdaderamente laudable.

Dada la trascendencia de este punto y lo revolucionario de esta reforma, hemos solicitado del doctor Víctor Escardó y Anaya, verdadera autoridad en la materia y miembro conspicuo de la Comisión Asesora del Ministerio, una serie de artículos que nuestros lectores podrán leer en nuestro diario desde el miércoles en adelante.

LA DISTRIBUCION IGUALITARIA DE LA TIERRA

Un proyecto del doctor Arthur Torres Filhos

Integrando la delegación brasileña a la VII Conferencia Internacional Americana, se encuentra entre nosotros el Dr. Arthur Torres Filho, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Río de Janeiro, personalidad ya conocida entre nosotros, pues tuvo destacada actuación en la Conferencia Tripartita realizada en Montevideo y en el proyecto del Tratado de Comercio con el Brasil, que aun no ha sido ratificado. El doctor Torres Filho ha presentado a la Comisión de Cuestiones Sociales, en nombre de la delegación de su país, el interesante proyecto que, precedido de una exposición de motivos, transcribimos a continuación:

Uno de los grandes acontecimientos de nuestro siglo es, ciertamente, el de la tendencia de la distribución igualitaria de la tierra, creándose una situación mejor para los que viven en el campo. Es este un movimiento muy acentuado ya en toda Europa, donde las reformas agrarias se van haciendo según la estructura económica y social de cada país, con gran repercusión económica y política.

Ya lo decía Montesquieu en el siglo XVII: "No basta que en una buena democracia los lotes de tierra sean iguales: es necesario que sean pequeños, como entre los antiguos romanos".

Sin duda gobernar es poblar; pero urge, antes que nada, mejorar las condiciones de aquellos que ya se encuentran incorporados al trabajo de la tierra.

La tierra es una propiedad excepcional, porque no representa solamente su disfrute material, sino también la satisfacción de un sentimiento que es casi su verdadera base. No siempre se busca obtener la propiedad del suelo por lo que él represente en la remuneración del trabajo y el capital empleado, sino por ser la base del hogar que se va a establecer. La propiedad así constituída se transforma en un vínculo, en un patrimonio del futuro, que, transmitido de padres a hijos, establece una unión entre el presente y el pasado.

Es con verdadera satisfacción que recordamos ahora la orientación seguida por el gobierno brasileño actual en relación a la política rural, la que se encuentra compendiada en las siguientes palabras—muy recientes—del eminente doctor Getulio Vargas: "Para asegurar el aprovechamiento económico de la tierra, no es suficiente poblar y sanear. Es necesario también arraigar el hombre al suelo, lo que solamente se consigue transmitiéndole el derecho de dominio. Quien labra ya cultiva la tierra, deposita en ella la simiente y

(Continúa en 6.a página).

MONTEVIDEO ANTIGUO

Párrafos de "Tradiciones y recuerdos" de Don Isidoro De - María

La falta de brazos decidió al Gobierno del Rey a promulgar la Real Cédula del año 1791, favoreciendo a los buques de cualquier bandera que introdujesen esclavitud en las colonias. Esa franquicia fomentó tanto el tráfico de esclavos que en tres años se introdujeron 2.680 africanos por el solo puerto de Montevideo. Los esclavos se vendían a 200 y 300 pesos cada uno...

El año 3 había subido tanto la cifra, que la esclavitud constituía una tercera parte de la población naciente de Montevideo.

Los hombres de color esclavos, eran destinados por sus amos al trabajo de peones, en sus establecimientos de industria, y las mujeres al servicio doméstico.

El lavado era desempeñado, especialmente, por éstas. Desde que se abrían los portones de la ciudad, salían en grupos las pobres negras lavanderas, con el atado de ropa a la cabeza a que agregaban muchas la consabida BATEA, al lavadero de la Estanzuela y pozos de la Aguada, teniendo buen cuidado de emprender el regreso antes de puesto el sol, hora en que se cerraban los portones.

¡Los esclavos! Triste condición la de aquellos seres, condenados al comercio humano, que a medida que subía el interés de sus brazos, aumentaba su precio, vendiéndose hasta en 500 pesos cada esclavo en el primer cuarto de siglo.

¿Y los castigos? lo mismo en tiempo del coloniaje que en el de la dominación portuguesa. Se les llevaba a la cárcel del Cabildo y allí, atados de pies y manos a la escalera del martirio, se les aplicaba hasta 300 azotes, mandándolos después al hospital para su curación. La ley Patria vino a abolir la pena de azotes; pero las DIANAS CON MUSICA, en cierta época, la burlaron...

Es tradicional que unos negros se resolvieron a abrir pozos manantiales para lavadero, por su cuenta, en el paraje denominado de la ESTANZUELA, a cuyo lugar afluían cuatro cañadas de poca agua en las ensenadas hasta Punta Carreta. No tardaron los industriales africanos en tener parroquianos entre las TIAS congas, benguelas y mozambiques, de que quedan raros ejemplares, que mediante su CUARTILLITO o MEDIO REAL plata, fuesen con sus atados para el lavado mandadas por su MERCED el ama.

Poco a poco la idea de los TIOS con sus pozos fué picando, que todo está en empezar y la Estanzuela atrayendo lavanderas al sitio que, con sus CACHIMBOS o sin ellos, iban las pobres TIAS: más que "destripando terrones" teniendo que habérselas con las zanjas y barrancos, los abrojos y los cardos, las cañadas y el arenal interpuestos en el camino.

Siguió la Estanzuela hasta el año 8, manejada por los TIOS que cobraban de estipendio a las lavanderas 5 o 6 reales mensuales, sufriendo las pobres muchas picardías, según fama, cambio de ropas y robos, por los negros adueñados de los pozos, sin Rey, ni Roque que lo evitase.

En esa situación, cuadró que se presentase al Cabildo el año 8, don Manuel Vicente Pagola, vecino de esta ciudad y futuro Jefe de la Independencia, proponiendo el arrendamiento de la Estanzuela.

Proyectaba Pagola un plano (que tenemos a la vista) daba la medida de los pozos a la sombra de sauces, membrillar, rosas y otras plantas útiles... y últimamente debe ser uno de los parajes destinados para el paseo de todas las gentes.

Pero el hombre propone y Dios dispone y eso le pasó al buen Pagola. Su propuesta fué aceptada y los TIOS tuvieron que aflojar perdiendo la pichinchada, tocando unos la marimba para desechar penas, y otros tirándose de las motas, ya que no de la pera, porque entonces ni los blancos la usaban, ni el bigote.

Empezó el hombre emprendiendo sus mejoras, pero en esto vino el REVOLUTIS del año 10, poco después de la alzada en armas de don José Artigas, que se le vino al humo a los realistas en estos pagos, y tomándole el gusto a la cosa de la patria, don Vicente, mozo de empuje y bríos, no quiso saber más de pozos, ni de Estanzuela, sino de servir a la patria, y, por de contado, el año 11 todo se lo llevó la trampa.

Del Doctor PEDRO COSIO

POLITICA FINANCIERA

El señor Pedro Cosío nos remite deferentemente el siguiente artículo, el cual publicamos sin comprometer con ello la opinión del diario en las materias que se debaten.

Señores Directores:

Sin ánimo de polemizar y solamente con el objeto de aclarar algunos conceptos vertidos por "La Mañana" y "El Diario", ruego a Vds. la publicación de estas líneas.

El decreto último sobre el servicio de la Deuda Externa para 1934 podrá ser discutido en sus detalles con apariencia de razón, según el punto de vista en que la crítica se sitúe. Por este camino una discusión sería sin fin. Lo que puedo asegurar es que lo resuelto no es una improvisación ligera, sino la resultante de un largo proceso de gestiones, de observación, de comparaciones y de estudio.

Lo resuelto se inspira en una concepción grande del problema del crédito nacional y se apoya en la convicción o en la impresión fundada de que debemos y podemos cumplir de ese modo los compromisos contraídos, así como la Argentina nos da el ejemplo de sus embarques de oro en los actuales momentos por el honor de su crédito que la lleva al sacrificio de pagar hasta las amortizaciones en su integridad.

Los errores de criterio pueden cometerse porque en esto de apreciar problemas complejos, cada uno da mayor o menor importancia a ciertos aspectos de la cuestión juzgada.

Al ofrecer la seguridad anticipada de pagar como mínimo un tres y medio por ciento, esperamos tonificar considerablemente la cotización de nuestra deuda externa, y si damos esa seguridad es porque contamos efectivamente con ella, como uno de los grandes resultados positivos de la revolución del 31 de marzo cuyo soplo vivificante va levantando al país.

Hay que anunciar y demostrar, con hechos palpables, que este país tiene energías económicas para responder a los compromisos con que una política financiera errónea del pasado lo ha abrumado; y que responderá efectivamente, gracias al cambio de rumbos gubernativos, con los cuales se ha restablecido economía y orden en las finanzas.

No quiero entrar en la réplica de detalles, pero sí haré notar con respecto a las observaciones que concreta "La Mañana" al referirse a la Deuda Consolidada, que el interés de 3 1|2 de dichos títulos fué la consecuencia de una rebaja del 50 por ciento que hicieron los portadores de la Deuda para ayudar al Uruguay en la gran crisis de 1890-91. Ese ejemplo que por gratitud no debemos olvidar, está todavía por verse en los acreedores que benefician de mayor interés y nos ven luchar con la crisis actual.

En cuanto a los títulos colocados y cotizados en las plazas americanas, sufrían considerablemente los efectos de una incertidumbre absoluta respecto a lo que sucedería y a lo que recibirían en cada vencimiento, de modo que este anuncio de recibir como mínimo un tres y medio es una garantía efectiva del

(Continúa en 5.a página).

Viñetas del día

El hombre Otra vez tenemos a Lerroux, concentrando sobre sí la expectativa política española.

Es el único que aparece como posible jefe del nuevo gabinete.

Pero la vida de éste, dependerá de lo que hagan las derechas.

Con ellas tendrá que contar para hacer obra de gobierno.

Vamos a ver al gran equilibrista.

La frase "Los católicos, como tales, reconocerán la República mientras ésta se comporte de acuerdo al espíritu cristiano. Además, si el gobierno republicano procede de manera que no se toquen los derechos de Dios y no se moleste la conciencia cristiana, los católicos confesarán explícitamente su republicanismo, tal como el Papa lo aconsejó recientemente".

Con estos conceptos, que son los que permanentemente orientan a los católicos de todo el mundo en la vida política, define "El Debate" de Madrid, la posición de las derechas.

El episodio trágico Trescientos bandidos chinos hicieron descarrilar el tren internacional del Ferrocarril Oriental Chino, saqueándolo luego, habiendo resultado de tal accidente ocho muertos y numerosos heridos.

Y los chinos pensarán ¿por esto se va a afligir el mundo?

Si diariamente mueren miles y miles de chinos qué más dá que mueran unos cuantos de otra raza.

Si bien se mira, la muerte ya no tiene sentido trágico.

Quizás lo más trágico de la vida, tal como esta se nos ofrece a la humanidad, sería que no existiera la muerte.

El episodio cómico Mientras se esperaba en una estancia de uno de los departamentos visitados por la langosta, la llegada de algunos vecinos invitados a reunirse para coordinar la labor de defensa contra el acridio, conversaban los presentes acerca de la buena o mala voluntad de algunos vecinos en cuanto a prestarse para tales trabajos.

Un buen paisano, interviniendo en la conversación dice:

—Y qué les parece lo que el otro día me contesta Fulano, cuando le mandé avisar que una manga de saltona venía del campo de él hacia el alambrado con mi campo.

—¿Qué le dijo?, preguntaron los de la rueda.

—Pues vean, como yo le avisé por medio de un peón que ya la manga de langosta iba a pasar el alambrado y que era necesario que nos dispusiéramos a atajarla, me mandó decir que para que no pasara el alambrado le pusiera "cangas" a la langosta.

(Para quienes no estén muy al corriente de las cosas rurales, bueno es decirles que "cangas" es el nombre dado a esos triángulos de ramas o palos que se colocan en el pescuezo de ovejas, terneros, etc., para impedirles pasar por entre los hilos de los alambrados).

UN MILLON DE PERSONAS LLEGARAN A BUENOS AIRES

PARA EL CONGRESO EUCARISTICO

Se afirma que el número de personas que llegará a Buenos Aires para el Congreso Eucarístico de octubre de 1934 será de un millón de personas. Así lo ha manifestado el Presidente de la Comisión organizadora de dicha Asamblea, Monseñor Thomas Heylen, basándose en la intensa propaganda realizada en todo el mundo católico y teniendo en cuenta las masas de público creyente que ha asistido a los Congresos anteriores.

VOCES DE LA CAMPAÑA

En Rocha se ha dado a conocer un amplio plan de obras de vialidad que, de realizarse, representaría un efectivo esfuerzo de progreso para aquel departamento.

* * *

Un colega maragato se ocupa editorialmente de las actividades políticas que desarrolla el señor Intendente, preocupado en asegurarse su candidatura para senador.

* * *

En Minas están abocados al problema de la provisión de agua potable.

La limpieza del pozo semisurgente de las cercanías del Hospital Vidal y Fuentes, motivada por la extraordinaria merma de producción de agua, no dió los resultados que esperaban los elementos de Saneamiento y División de Geología y Perforaciones del Ministerio de Obras Públicas.

* * *

Los periódicos de campaña siguen preocupados con el problema de la Caja de Jubilaciones.

A un colega de Paysandú se le ha ocurrido llamar la atención sobre el siguiente hecho:

Las Usinas Eléctricas, los Bancos de Seguros e Hipotecario, la Caja de Ahorro Postal, etc., a menudo mandan publicaciones de propaganda, pero para hacer en forma gratuita, como si los periódicos y diarios vivieran de aire.

Y ello no puede ser.

Disponga un rubro para propaganda en la prensa rural cada una de aquellas instituciones, lo que las beneficiaría y prestigiaría, y podrían salvar así la situación de esa prensa y contribuiría a asegurar el porvenir del meritorio gremio de periodistas y gráficos.

En la mies evangélica

Es el tercer domingo del Adviento.

El Evangelio es de San Juan.

A los judíos les inquietaba la predicación del Bautista. ¿Quién era ese personaje extraño, todo penitencia? ¿En qué versículo del Libro Santo se predecía su venida?

Una inquietud enorme sacudió al sanedrín. Entonces enviaron sacerdotes y levitas con la misión de preguntar.

"Tú, ¿quién eres?", fué la pregunta.

Ya estaba todo preparado en los mensajeros que llevaron esa pregunta. El Bautista debía contestar dentro de los textos sagrados.

Bien sabían los mensajeros, la manera de juzgar su respuesta. O era uno de los personajes anunciados en los textos, o era un impostor.

Juan vió también en el alma de los sacerdotes y levitas. Y confesó: "Yo no soy el Cristo".

Si no era el Mesías anunciado en los Libros santos, ¿sería aquel Elías, que según la profecía de Malequías vendría al final de los tiempos?

Viborió de nuevo la pregunta cuajada del espíritu de agrias sorpresas: "Pues, ¿qué? ¿eres Elías?"

Juan dijo pocas palabras: "No lo soy".

Sin embargo, era necesario que en el expediente oficial figurara lo que este hombre se creía. Había provocado todo un movimiento social en el pueblo. ¿Cuáles eran sus títulos? ¿A quién representaba? ¿Quién le había encargado una misión y en nombre de quién la desempeñaba?

¿Sería acaso éste, aquel Profeta extraordinario que según la creencia de los judíos, vendría con la misión de preparar el advenimiento del Mesías? La duda se tradujo en la tercer pregunta a Juan: "¿Eres el Profeta?"

Más sintética fué aún la contestación de Juan: "No".

Sacerdotes y levitas deliberaron. Habían sembrado contestaciones firmes y simples, la confusión en sus espíritus. No era el Cristo, no era Elías, no era el Profeta. Algo, sin embargo, debían responder ellos a los que les enviaron.

Y arremetieron con la última pregunta erizada de añagazas: "¿Pues, quién eres?... ¿Qué dices de ti mismo?"

Juan contestó entonces, con un texto, con el texto de Isaías, diciendo: "Yo soy la voz del que clama en el desierto; preparad el camino del Señor"...

Ya tenían todos los elementos para condenar la obra de este hombre. La pregunta irritada y condenadora surgió: "Pues ¿por qué bautizas si no eres el Cristo, ni Elías, ni el Profeta?"

La letra de la ley también les había engañado esta vez, a los rabinos taimados.

La ablución, era una de las señales del Cristo. La aspersión de las aguas era toda de las manos del Cristo. El rito era mesiánico. Juan estaba falsificando su misión, injuriando los textos.

Pero Juan sabe su misión, a pesar de la letra mal interpretada. "Yo bautizo en agua; pero se halla entre vosotros Aquel a quien no conocéis. Es el mismo que ha de venir después de mí y es anterior a mí: del cual no soy digno de desatar la correa de su calzado".

No es contrario a la obra mesiánica, este bautismo del agua: preanuncia el verdadero bautismo que hará el Cristo, regenerando las almas.

San Juan, es pues, el Precursor del Cristo, el allanador de los caminos por donde pasará el Cristo, el anunciador del "gran desconocido", al que los judíos no habían visto, aun cuando estaba en medio del pueblo preparándose para la Salvación.

Han pasado siglos; pero el pueblo no ha cambiado. Los judíos son los mismos. Los siglos no han hecho más que cargar de cegueras a sus espíritus.

Ahí están sus discípulos, los hijos de la letra, los que dejan el espíritu por la letra, y acosan a preguntas, no con el ánimo de saber la verdad, sino buscando la caída, la sorpresa traidora.

En tanto que el Salvador está en medio del pueblo, para SALVAR, ellos están en medio del pueblo, para PERDER, propiciando la ocasión de la caída.

Y el "gran desconocido" pasa por las ciudades y los campos, diciendo las palabras de vida, incitando a la vida, despertando a la vida, dándole a la vida, fe, esperanza y caridad, sin las cuales la vida nada es, luchando con todos los hombres, de todas las clases, para que vivan según su misión sobrenatural, sin que todas las almas vibren afinadas ante el portento del llamado.

Estamos en el Adviento; época del Advenimiento. El ha llegado. Que el espíritu sea más que nunca caja de sagradas resonancias.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

Venecia inundada. Aun los que no conozcan a Venecia saben perfectamente que ella es la ciudad de los canales y de las góndolas.

Y ahora, al leer la noticia de que Venecia se halla inundada, se preguntarán: ¿cómo, si siempre ha estado llena de agua?

Es que el líquido elemento no se limitó esta vez a quedarse entre los viejos cauces de los canales, sino que, desbordándose, llegó a las plazas y calles que, desde muchos años atrás, nunca se habían visto sometidas a una tan torrencial lluvia como la que se ha descargado sobre la perla del Adriático.

El hecho es que los primeros pisos de muchos edificios quedaron inundados y se cuentan diversas víctimas a causa de los fuertes temporales que han azotado aquella ciudad.

VERANIEGAS

Nos escriben:

Hemos leído muy complacidos su artículo de fondo aparecido hoy en EL BIEN PUBLICO, titulado "De la temporada que se inicia". Estamos en un todo de acuerdo con él y agregaríamos además unas indicaciones sobre deficiencia en la parte terminal de la Avenida Costanera al llegar a Carrasco. Desde hace mucho tiempo el público reclama la luz que falta, desde Juan Ferreira hasta el Hotel; en todo este trayecto, que mide por lo menos unos cuatrocientos metros, no hay más de cuatro faroles colocados en algunos de los canteros que hay en el centro de la calle. ¿Qué podría costar la instalación de cinco o seis faroles más que faltan? Este detalle, al parecer nimio, es de un efecto deplorable para la persona que llega de noche a Carrasco, porque se encuentra de improviso con una obscuridad que le obliga a encender los faros del auto para evitar el peligro de tropezar con los canteros que no tienen su luz, encandilando y aumentando el mismo peligro para los que vienen en sentido inverso.

Rogamos al señor Director de EL BIEN PUBLICO quiera tomar nota de esta deficiencia y agregarla a las indicadas en su bien meditado artículo de marras, en la seguridad de que también ha de ser tenida en cuenta por el señor Intendente, como las otras. — Z.

Católicas

R. P. LORENZO DE MONTEVIDEO

SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Hoy 17 de diciembre celebrará sus bodas de plata sacerdotales el R. P. Lorenzo de Montevideo.

Este fausto acontecimiento sorprende al dignísimo Religioso en la plenitud de sus actividades que desarrolla en Villa Diego (Rosario de Santa Fe), donde ocupa el cargo de Rector del Colegio que nuestra Comunidad sostiene en esa localidad.

La brillante actuación del P. Lorenzo durante estos cinco lustros de sacerdocio lo hacen acreedor de la estimación y respeto de sus hermanos en religión y de todos los que participan de su celo y actividad.

Desde pequeño cursó sus primeros estudios en el Colegio de San Antonio de donde pasó al Seminario Seráfico con siete compañeros suyos que fueron la primicia de nuestro Seminario.

Más tarde fué mandado a la Madre Provincia de Génova, donde hizo su Noviciado y cursó los estudios reglamentarios.

Fué ordenado sacerdote el 18 de diciembre de 1908, y poco después

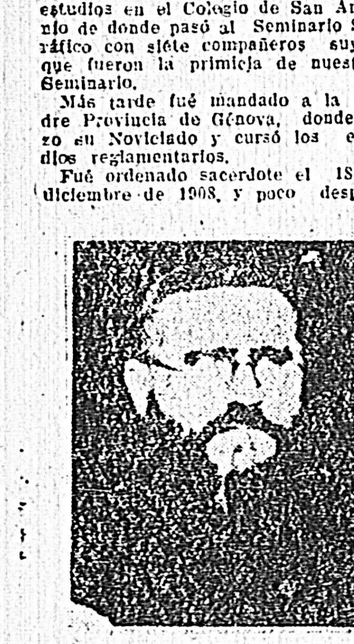

regresó a su patria para el ejercicio del apostolado.

Fué afectado a la Casa de Concordia como profesor del Colegio del cual fué después Rector por espacio de seis años.

Trasladado a Villa Diego, fué nombrado Director de Estudios y Prefecto de disciplina y por dos períodos fué nombrado Rector del Colegio, cargo que desempeña actualmente.

Sacerdote de altas prendas morales ha despertado a su alrededor hondas simpatías por su acrisolada virtud, por su labor fecunda y constante, y por la nobleza de su carácter siempre abierto a los sanos sentimientos que constituyen el patrimonio de un espíritu de selección.

El Padre Lorenzo ha querido celebrar el fausto acontecimiento en Montevideo, su ciudad natal.

Hoy a las 10, oficiará la Misa solemne. El sermón durante esta misa estará a cargo del R. P. Celestino de Montevideo.

EL BIEN PUBLICO se adhiere a las numerosas manifestaciones de aprecio que recibirá el benemérito religioso y formula los más fervientes votos para que continúe desarrollando su benéfico apostolado con la abnegación y el acierto con que lo ha hecho hasta ahora.

La Navidad de los pobres

La Sociedad de San Vicente de Paul ha dirigido a las familias montevideanas, la siguiente circular:

"Diciembre de 1933.

Cristiano Señor:

La Sociedad de San Vicente de Paul, se dispone una vez más, a conmemorar cristianamente con sus hermanos adoptados la amable fecha de Navidad, en la forma cordial que lo viene haciendo de varios años.

Hay en esta oportunidad, un nuevo motivo de especial festejo: la obra en el Uruguay, cumple en este año el 75.o aniversario de su fundación. Merece ser celebrada con cristiano regocijo.

Los hermanos adoptados, esperan este fecha, con un perdonable interés, que no cabe disimular.

La generosidad de los corazones comprensivos facilita a la obra, para que pueda ésta distribuir, en obsequio a la cristiana fecha y entre varios centenares de familias que viven bajo los apremios de la necesidad, abultados bolsones de comestibles, lo único quizá, que llega a la desmantelada mesa de muchos hogares, como elemento de convite en la clásica fiesta.

Llamar suavemente a las puertas de esos corazones generosos, reiterándoles el pedido de todos los años en nombre los que nada tienen y confiadamente esperan es el piadoso objeto de esta circular.

No defraudemos tantas esperanzas que confían en nuestra generosidad; lejos de ello, hagámoslas fructificar cumplidamente.

Cooperemos generosamente a llenar esos centenares de bolsones, a fin de que esos miles de hermanos nuestros a quienes se destinan, al sentarse en la clásica fecha en torno de sus humildes mesas, encuentren en ellas, un poco más de abundancia y un poco más de alegría.

Que en la próxima Navidad, seamos muchos, los que experimentemos la suavidad de esa paz anunciada por los Angeles en una noche memorable, y que sintamos florecer en nuestra conciencia, cuando hemos cooperado a hacer felices a los demás.

La Comisión.

(Los donativos para esta obra, ya en especies o en efectivo, se reciben en la Secretaría de la Sociedad, calle Treinta y Tres 1286)".

Radio Jackson

"ESTO VIR"

Es el tema que mañana lunes 18 de diciembre, a las 18 y 30, expondrá a sus radioescuchas, en Radio Jackson, el M. R. P. Dr. Antonio María de Montevideo, Delegado de la Orden Capuchina en las Repúblicas del Plata.

CAMPAMENTOS CATOLICOS DEL URUGUAY

Se realizó una importante reunión — Cunde el entusiasmo obligando a ampliar el itinerario de los próximos Campamentos

Asistieron a esta reunión las señoras Tomasita B. de Rodríguez, Margarita X. de Pisón y Gumersinda Ubiría de Arrieta; señoritas doctora M. Elena Victora, Enrique Laguardia, Josefina Tarigo, M. Juana Oliveri y señores José Pizzorno Scarone, escribano Héctor López Fernández, doctor Luis A. Pieroni, Roque Aragone y Julio Pons.

El confort de los Campamentos.— Los campamentos organizados contarán con todo el confort posible. Al respecto, informó la Presidencia, de haberse dado ya ejecución a todas las resoluciones tomadas por la Comisión, en el edificio de Piriápolis, y en el campo donde se levantarán las carpas en La Floresta.

Al mismo tiempo se ha procedido a la adquisición de útiles y comestibles, que se emplearán en los campamentos.

Asistencia médica — Se resolvió establecer en todos los campamentos asistencia médica permanente, finalidad ésta para la cual se cuenta con el concurso de médicos de ambos sexos. Consideramos sumamente importante esta disposición, y señalamos el acierto de la misma, pues de esta manera, los asistentes a los campamentos, podrán contar en cualquier eventualidad con los recursos necesarios.

Se dotará a los campamentos de dos botiquines, cuya instalación será dirigida por la doctora señorita M. Elena Victora y el doctor Luis A. Pieroni.

Se ha dispuesto, además, decretar obligatoria la revisión médica de todos los aspirantes a asistir a los campamentos, para lo que en breve se designarán los médicos encargados de efectuar esa revisión, poniendo al servicio de los mismos los recursos necesarios a las aplicaciones radioscópicas.

La educación física — Las clases de ejercicios gimnásticos en los campamentos de varones serán dirigidas por el Director Técnico de la Comisión, don Luis A. Langón.

La Comisión, aceptando el ofrecimiento de la profesora señorita María Campodónico, la ha designado para dirigir las clases correspondientes a los campamentos femeninos.

El almanaque de los campamentos —Las exigencias de la organización cada vez más vasta de los campamentos que se efectuarán en La Floresta y Piriápolis, y las nuevas solicitudes de colegios e instituciones, han obligado a la Comisión a modificar el itinerario de los Campamentos.

El lector encontrará instrucciones a este respecto en otro lugar de este diario.

Apoyando la obra — Los Campamentos Católicos vienen siendo un honor a sus altas finalidades sociales, objeto del apoyo apreciable de numerosas personas y casas de comercio.

En este acto, la Comisión se ha visto favorecida con donaciones de: señorita Isabel Berriel, Ucar Blanco, Imprenta Latina, Ricargo Algorta y Cía., Francisco Podestá Milans, Molinos Podestá, S. A., Pastorino y Cía., Julio J. Theodoluz, Carlos M. Castro, Juan A. Iraola, José V. Bacino, Arturo L. Michel, etc.

F. J. C. U.

LA HORA SANTA DE FIN DE AÑO

A fin de dar gracias al Altísimo por los beneficios recibidos por la Juventud Católica en el año que termina, implorar nuevas gracias para las tareas del año a comenzar, y hacer oración por la paz de los hombres y de los pueblos en pugna, el Consejo Superior ha resuelto realizar una Hora Santa.

Este acto será presidido por el R. P. doctor José M. Vidal, S. S., Director de la Federación de la Juventud Católica del Uruguay.

Participará de la ceremonia religiosa, el prestigioso Coro de la Parroquia de San Francisco, teniendo lugar el acto en la misma Iglesia, situada en las calles Cerrito y Solís.

La Hora Santa, de que informamos, se llevará a cabo en la noche del viernes 29 del corriente a la hora 21 y 15.

En la sesión de mañana, el Consejo Superior de la F. J. C. U. tomará las disposiciones necesarias a la organización de la propaganda dirigida a reunir en ese acto el mayor número de jóvenes.

Colegio San José

PATRONATO DE OBREROS

Porongos 2264

Los Padres de la Divina Providencia tienen el agrado de invitar a V.I. y familia para la clausura del año escolar y distribución de premios, que tendrá lugar hoy domingo 17 a las 20 y 30 horas (S ½2).

PROGRAMA

1. Himno Nacional por el coro y solo.
2. Palabras de apertura por el profesor Miranda.
3. "San Tarcisio". Drama histórico en tres actos, interpretado por los alumnos de 1.o y 5.o años, 1.er acto.
4. Canto por los niños de 1.er año.
5. Reparto de premios a los alumnos de 1.er año.
6. Segundo acto del drama.
7. Saludo a la bandera, por el coro.
8. Reparto de premios a los alumnos de 2.o y 3.er años.
9. Tercer acto del drama y apoteosis final.
10. Reparto de premios a los alumnos de 4.o y 5.o años.
11. El Conjunto Artístico Monseñor Stella subirá a escena el sainete en un acto y en prosa "Hace falta un profesor".
12. Marcha final.

EN SUFRAGIO DE LOS POLICIAS CAIDOS EN EL PASO DEL MOLINO

Al cumplirse el primer mes del suceso del Paso del Molino en el que cinco empleados policiales, Genaro Leytes, Juan Balbino Rodríguez, Juan Gamarra, Máximo R. Rodríguez y Raúl Pérez, cayeron, víctimas de desalmados asaltantes, y en cumplimiento de su deber, un grupo de damas católicas ha dispuesto oficiar una misa en sufragio de las almas de tan nobles servidores.

A tal efecto, en la Iglesia de los R.R. P.P. Carmelitas (Prado), se rezará esa misa el miércoles 20 del corriente, a las 9 horas, invitándose a las familias, amigos y demás personas que quieran ofrendar sus oraciones por el eterno descanso de quienes supieron comportarse digna y valerosamente.

La Bola de Oro

Ya están en venta las últimas novedades de la estación

ZAPATERIA Rincón 702 Esq. Juncal

PRECIOS QUE CAUSAN ADMIRACION

Evangelio —

San Juan I. — 19. 28. — "Los judíos de Jerusalén enviaron sacerdotes y levitas a Juan a preguntarle: ¿Tú quién eres? Y él confesó y no negó y confesó: Que yo no soy el Cristo. Y le preguntaron: Pues ¿quién eres? ¿Eres tú Elías? Y dijo: No soy. ¿Eres tú profeta? Y respondió: No. Y le dijeron: Pues, ¿quién eres para que podamos dar respuesta a los que nos han enviado? ¿Qué dices de tí mismo? El dijo: Yo soy la voz que clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor, como dijo Isaías profeta. Y los que habían sido enviados, eran de la secta de los fariseos, y le preguntaron de nuevo, y le dijeron: Pues ¿por qué bautizas, si tú no eres el Cristo, ni Elías, ni profeta? Juan les respondió y dijo: Yo bautizo en agua; más en medio de vosotros está uno, a quien vosotros no conoceis. Este es el que ha de venir en pos de mí, que ha sido engendrado antes de mí del cual yo no soy digno de desatar la correa del zapato. Esto aconteció en Betania, de la otra parte del Jordán, en donde estaba Juan bautizando".

En la Parroquia del Cordón

LOS SOLEMNES ACTOS PIADOSOS DE HOY

Se celebrarán hoy solemnes cultos en la Parroquia del Cordón en acción de gracias por la beatificación de Sor Catalina Labouré y del Tricentenario de la fundación de las Hijas de la Caridad.

Programa:

A las 7 y 30: Misa de Comunión celebrada por Su Excia. Rvdma. Mons. Tomás G. Camacho, Obispo de Salto.

A las 10, Misa solemne, cantada por el Rvdmo. Canónigo José P. Bergara.

El coro y la orquesta estarán a cargo del maestro H. Urquizú.

A las 18, Sermón de circunstancias por el Rdo. Padre Floro Olivari.

Bendición Solemne y Te Deum de acción de gracias por el Rvdmo. Canónigo Augusto Rey.

Iglesia de San José de la Visitación —

(Salesas)

COFRADIA DE SAN JOSE

Se invita a los Cofrades para la misa de comunión que se celebrará el 19 del corriente a las 8 a. m., en esta Iglesia.

Cripta Nuestra Señora de la Merced —

HIJAS DE MARIA

Se renovó la Junta Directiva de la Congregación Hijas de María de la Cripta de la Merced, presidiendo el acto el Director Espiritual y quedando constituída la nueva Junta en la siguiente forma:

Presidenta, Srta. Antonia Caprio; vice presidenta, María A. Maggio; secretaria, María E. Chacón; pro-secretaria, María J. Barboza; tesorera, Rosa Tranconi; pro-tesorera, Margarita Benia.

Piensan las señoritas electas intensificar notablemente sus iniciativas para obtener un mayor provecho espiritual para su congregación y a juzgar por el entusiasmo reinante, es fácil predecirles a las mismas muchos éxitos en todas las gestiones que emprendan.

La señorita de Caprio, viene recibiendo muchas felicitaciones, ha sido una elección justamente celebrada, por los merecimientos que la adornan, haciendo de la misma una persona sumamente apreciada.

Sus trabajos en pro de la Comunidad Mercedaria, son de todos conocidos; y a las innumerables felicitaciones agregamos las nuestras, deseándole franco éxito en el alto cargo con que se le ha honrado.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana lunes y pasado martes sesionarán las siguientes Comisiones de la Conferencia de San Vicente de Paul:

Día lunes

Catedral. — Ituzaingó 1355.—Conferencia de San Felipe y Santiago a las 21 y 30.

San Francisco. — Solís 1469.—Conferencia de San Francisco de Asís, a las 18 y 30.

Peñarol (Parroquia de). — Calle Marconi. — Conferencia de San Alberto a las 21 y 10.

Día martes

Aguada. — Venezuela 1374.—Conferencia de Nuestra Señora del Carmen, a las 21.

Paso del Molino. — Pablo Zufriategui 973. — Conferencia de María Auxiliadora, a las 17 y 45.

Maroñas (Parroquia de). — Conferencia de San Pablo, a las 18.15.

Adoración Perpetua —

17: Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos).

18, 19 y 20: Parroquia de Nueva Helvecia.

21, 22 y 23: Parroquia de la Inmaculada Concepción.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Hermann Rutzke, 32 años, carpintero, alemán, con Anny Zappe, 25 años, alemana.

David Melber, 36 años, ruso, jornalero, con Julia Wachtel, 25 años, rumana.

José Quintana, 30 años, español, comerciante, con Ana Upermonaite, 27 años, lituana.

Simón Jarovisky, 21 años, argentino, comercio, con Rebeca Trajtemberg, 19 años, argentina.

José Pedro Bonifacio, 18 años, oriental, comercio, con Gregoria Manin, 37 años, oriental.

Joaquín Ventura, 25 años, español, empleado, con Lili Schmidt, 19 años, alemana.

Julio Osorio, 21 años, oriental, hacendado, con Ariel Barragán, 21 años, oriental.

Lavalleja Olivera, 26 años, oriental, jornalero, con María Enriqueta Azor, 21 años, oriental.

Cirilo Sauchenko, 77 años, ruso, jornalero, con Lucrecia Vilakon, 55 años, rusa.

Román Machado, 29 años, oriental, comercio, con María Esther Freire Díaz, 15 años, oriental.

Juan Gederer 29 años, yugoeslavo, mecánico, con Teresa Matern, 26 años, húngara.

Eduardo Ribeiro Ferreira, 23 años, oriental, militar, con Jova Cardozo, 17 años, oriental.

Enrique Barron 25 años, oriental, empleado, con Ildara Ramos, 21 años, oriental.

Manuel Crispín Poletto Bullegan, 33 años, oriental, carpintero, con Otilia Juana Mañani, 23 años, argentina.

Matías Rodríguez, 29 años, oriental, comercio, con Rosa B. Umpiérrez, 27 años, oriental.

Luis Alberto Riephoff, 25 años, oriental, mecánico, con María Carmen Conde, 23 años, oriental.

Raúl N. Rodríguez, 41 años, oriental, empleado, con Victoria Monzon, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES

Juan Gualberto Lima, oriental, 3 meses y medio, Avda. G. Ramírez 1926.

Manuel Posada, español, 41 años, soltero, 8 de Octubre 3159.

Sara Co de Insua, oriental, 30 años, casada, R. Graceras 1663.

Concepción Martínez, oriental, 45 años, soltera, 8 de Octubre 3005.

Isabel Fleitas, oriental, 1 año, Francisco Rodríguez 132.

Nilda Amelia Rojas, oriental, 5 meses, Casa del Niño.

Urbana Pereyra, oriental, 6 meses, Paso de la Española s|n.

Antonio Almeida, español, 67 años, soltero, Asilo del Campo.

Sofía Fursnan, oriental, 2 días, Maternidad.

Luis Alberto Ibarra, oriental, 17 días, Maternidad.

María Lolores Rodríguez, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira.

María Cosntancia Morales, oriental, 13 meses, H. P. Visca.

Gladys Celina Blanco Silva, oriental, 4 meses, Etchegaray s|n.

Bernardo Blanco, oriental, 17 años, soltero, H. Pasteur.

Aquiles Ulises Alvarez, oriental, 2 meses, P. Bustamante 1255.

Mateo Margariños Veira, oriental, 74 años, casado, Avda. Brasil 2582.

Francisco Laporte, oriental, 6 meses, H. P. Visca.

CARTERAS

Ultimos Modelos

Obsequio Fin de Año

Bme. Mitre 1437

al lado Mme. ELISA

JOYERIA DAJUTOLO

REFORMO ALHAJAS SIN DEJAR MIS BRILLANTES, CAMBIO BRILLANTES A LA VISTA

BRILLANTES, RELOJES y ALHAJAS

GRANDES REBAJAS

RIO BRANCO 1367 MONTEVIDEO

GRAN HOTEL ESPAÑA

Calle COLONIA 826 y PLAZA INDEPENDENCIA 829 MONTEVIDEO

CONFORTABLE — PRECIOS CORRIENTES

Anexo Gran Rotisserie y Spledo. — La mejor casa en su ramo

COLONIA 830

MISTINGUETT

CREACIONES

FAJAS — SOUTIENS — MODELADORES

JUAN CARLOS GOMEZ 1334

SOL - SOL

El amigo ideal de los hogares

MICROBICIDA, INSECTICIDA, DESINFECTANTE

CURA LA SARNA Y LAS HERIDAS DE LOS ANIMALES

En pulverizaciones destruye moscas y mosquitos

Concesionarios: EUGENIO DANRÉE & Cía.

LA DROGUERIA SURRACO Hnos. y Cía.

Liquida sus existencias

COMPRE EN ELLA LOS PRODUCTOS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS QUE NECESITE

OBTENDRA BENEFICIOS

Los dos teléfonos: Automático 80-6-81 y 80-6-82

RINCON 740

EL COMPLEMENTO DE UNA SILUETA ELEGANTE LO CONSTITUYEN LAS

MEDIAS "GLADYS"

J. CASTILLO SARANDI 662

"YACARÉ"

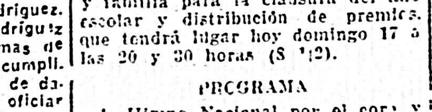

La Malla de Baño Maravillosa

"CASA BELGA" — Tel. Aut 86668

18 DE JULIO 1244, casi YI

SEÑORA

Si quiere obtener una ONDULACION PERMANENTE a su físico y a su gusto, visite la casa

LA REINA — San José 818

Teléfono 3827 Central — Automático 82784

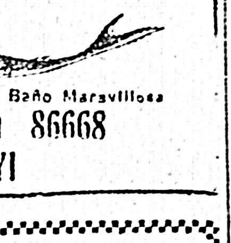

CORONAS Y RAMOS FUNEBRES

Visite la Exposición que ofrece la

GRAN FLORERIA

Soriano 900, esq. Convención

NO MALGASTE SU DINERO!

Para comprar bueno y barato, visite la Mueblería Centenario.

Solidez, economía y confort.

Cambie sus muebles viejos por otros nuevos y modernos.

Ganará dinero si compra en Mueblería CENTENARIO.

18 DE JULIO 1268

Teléfono 260, Cordón

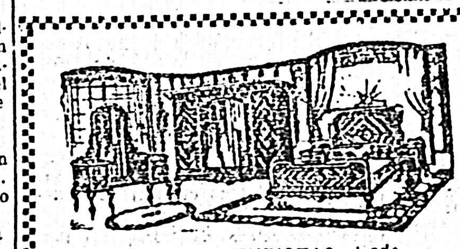

LA COMERCIAL

Mueblería y Colchonería

DORMITORIOS FUTURISTAS, desde	....	$ 50.00
COMEDORES " "	....	" 80.00
JUEGOS DE LIVING "	....	" 17.00
CAMAS DE HIERRO Y BRONCE "	....	" 2.50
COLCHONES 1 PLAZA "	....	" 1.80

Recibimos órdenes de la Cooperativa Municipal, Usinas Eléctricas y Mutua Militar.

FRANCISCO RIOS — Sierra 1856 esq. Galicia

d.p.m.

AL COMERCIO

COMUNICO QUE HE TRASLADADO LA

FABRICA DE CADENAS DE ORO Y ALHAJAS, de la calle Soriano 887 a mi local SARANDI 433 (altos)

donde como siempre, continuaré atendiendo la fabricación y ventas por mayor.

ROQUE ALBANO

TELEFONOS: U. 565, CENTRAL U. T. E. — 8-24 64

VEA LOS PRECIOS DE NUESTRAS

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

SEDERIA PARIS

SARANDI 667, esquina Policía Vieja

CARAMELOS "PUZZLE"

SOLICITE SU ALBUM, COLECCIONES ARTISTICAS PUZZLES, Y OBTENDRA VALIOSOS PREMIOS.

JOSE FAROPPA & Cía.

Talleres de Radio SAR

Andes 1420 - Tel. Uruguaya 2984 Central

CONFERENCIA PAN AMERICANA

LA SESION PLENARIA DE AYER TARDE — TERMINO SU LABOR LA VI COMISION — LO QUE DICE "LA PRENSA" BONAERENSE — EL VIAJE DE Mr. HULL A BUENOS AIRES — LA EXCURSION DE HOY A PUNTA DEL ESTE

LA CONFERENCIA Y EL CHACO

La sesión que anteayer celebró la primera comisión de la Conferencia, consagró el fracaso de la Asamblea en la cuestión del Chaco.

No vamos a analizar el complejo de factores que inutiliza el esfuerzo de dieciocho naciones americanas afanosas de poner fin a esta tragedia deshonrosa del continente, nos limitamos a destacar que todos los discursos oronunciados y la resolución misma de la Conferencia, son un voto más. Un voto moral que no pesa, porque si en el problema hubieran deponderarse los valores morales, de ponderarse los valores morales, civilización de América no hubiera sido afrentada.

TRATADOS Y RESPONSABILIDADES

La Tercera Subcomisión de la Comisión II se reunió ayer, a la hora prevista, en la Sala N.o 14, sede de la Delegación de Estados Unidos, bajo la presidencia del doctor Eduardo Suárez, delegado de México, y actuando en secretaría el doctor Llambías. Asistieron los señores delegados Ruiz Moreno, de Argentina; Requena, de Uruguay, y Reuben Clark, de Estados Unidos. Esta Subcomisión ha redactado definitivamente el proyecto relativo a tratados y responsabilidad de los Estados; sólo falta ordenar su articulado para presentarlo a la Comisión respectiva.

SE APROBO EN COMISION, EL PROYECTO DE INSTITUTO ECONOMICO FINANCIERO INTERAMERICANO

Ayer se reunió la Cuarta Comisión plenaria bajo la presidencia del delegado de México, doctor Manuel Puig Casauranc. Se dió lectura al informe de las Sub Comisiones, primera y segunda sobre la creación de un Instituto Financiero Interamericano, presentado por los delegados de Uruguay, Paraguay, México, Chile y Perú:

La Conferencia Internacional Americana resuelve:

1.º Recomendar a la III Conferencia Económica Interamericana la creación de un organismo interamericano de cooperación económica y financiera, ajustándose, en lo posible, a las siguientes bases:

a) Se crea un organismo interamericano de cooperación económica y financiera, compuesto por un consejo directivo, una comisión económica consultiva y un banco interamericano.

B) La dirección superior de este organismo la tendrá un consejo directivo, compuesto por delegados de los gobiernos, de la comisión económica consultiva y del banco interamericano.

C) La comisión económica consultiva estudiará todos los problemas de carácter interamericano, proponiendo al consejo directivo la solución de ellos.

D) La comisión económica consultiva se compondrá de expertos de los países miembros del organismo interamericano de cooperación económica y financiera.

E) El banco interamericano tendrá las funciones de un banco central continental, regulador crédito y la moneda y sus fines principales serán:

a) establecer y fomentar el crédito interamericano y el intercambio de capitales.

b) colaborar en la reconstrucción de las economías monetarias nacionales.

c) las demás que le encomiende la III Conferencia Financiera y Económica Pan Americana, próxima a reunirse en Santiago de Chile.

F) El gobierno del banco interamericano se pondrá en manos de los delegados de los bancos nacionales o de aquellas instituciones que hagan las veces de ellos.

G) El banco interamericano será autónomo en su funcionamiento técnico aun cuando en sus planes generales de trabajo y en sus labores administrativas deba seguir de cerca la acción señalada por el consejo.

H) Los estatutos, el monto del capital del banco interamericano, así como la forma de integración y la determinación de las cuotas que corresponda suscribir a cada entidad participante, serán fijadas oportunamente por la Conferencia Financiera Panamericana a celebrarse en Santiago de Chile, en fecha...

I) El consejo general económico y financiero interamericano, el banco y el consejo consultivo económico tendrán como sede principal una capital latino-americana.

II) Recomendar a los referidos gobiernos que procuren aprovechar de la Conferencia Económico-Financiera que se realizará próximamente n Santiago de Chile para la creación del referido instituto, siendo entendido que los gobiernos quedan en libertad de alterar las bases estructurales de esta recomendación si lo tienen así por conveniente.

Se aprobó por unanimidad con reservas de las Delegaciones del Brasil, Colombia, Estados Unidos y Panamá.

Se aprobó lo siguiente:

La IV Comisión propone a la consideración de la Asamblea Plenaria de la VII Conferencia los acuerdos siguientes:

Convienen que pasen como recomendaciones, pendientes de su estudio a la III Conferencia Económico Financiera los temas Cap. IV original de la Agenda de esta Conferencia, que no se refieren a asuntos de obvia consideración. Hágase circular en la misma forma que lo dispone el 2.o punto de la resolución de la Comisión de Iniciativas referente al temario de México, las proposiciones, ponencias y estudios de los delegados a esta Conferencia así como los dictámenes formulados por las Sub Comisiones de la IV Comisión que no haya tiempo de considerar en esta Comisión o cuyo estudio se juzgue prudente aplazar.

REUNION DE LA I SUBCOMISION DE LA V

En la sala N.o 18, Delegación de México, se reunió a las 11 horas la Primera Subcomisión de la Comisión V, actuando en la Presidencia el doctor Camacho Carreño, Delegado de Colombia, y en la Secretaría el doctor Mezzera, para considerar el anteproyecto sobre organización de la Oficina Americana de Trabajo, de que es autor el doctor Camacho Carreño. Asistieron los señores Delegados de Argentina doctores Antokoletz y Cafferata; doctor Villaseñor, de México; Nogueira, de Cuba; asistió además el doctor Juan Carlos Blanco, Embajador del Uruguay en Río de Janeiro. Se aprobó en general el anteproyecto del Dr. Camacho Carreño sobre organización del Instituto Americano de Trabajo. Se aprobó igualmente un proyecto de recomendación presentado por el Dr. Juan C. Blanco relativo a Jubilaciones de Periodistas y Gráficos.

Esta Subcomisión se reune nuevamente el lunes, a las 10 y 30, para firmar el proyecto definitivo.

LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS DE LA MUJER

Ayer de mañana se reunió la Comisión que estudia los derechos civiles y políticos de la mujer, bajo la presidencia del Delegado de Guatemala Dr. José González Campo, y con asistencia de numerosas Delegaciones, celebrando una larga y animada sesión.

El primer punto que se planteó fué el de si se continuaba o no el debate sobre las conclusiones de la Subcomisión, resolviéndose, después de hacer una exposición en ese sentido el Delegado argentino Dr. Juan F. Cafferata, continuar hasta las 12.30 con la discusión para que los distintos delegados que todavía no lo habían hecho, pudieran expresar sus puntos de vista sobre el tema.

El señor Delegado de Ecuador pronunció una brillante pieza oratoria, favorable a las reivindicaciones solicitadas por la mujer, mostrándose partidario de que se accediera a sus pedidos, que conceptúa completamente encuadrados dentro de las justicia más estricta.

Manifestó su deseo de que esta Conferencia tuviera resultados completamente prácticos en ese sentido.

La Delegación de Estados Unidos manifestó que votaría favorablemente solamente el primer punto de la parte resolutiva del informe, absteniéndose en el resto.

El señor Delegado de Nicaragua hizo una interesante exposición acerca de la situación de la mujer nicaragüense en la sociedad y en la legislación.

El señor Delegado de El Salvador manifiesta que se adhiere a las conclusiones del informe.

El señor Delegado de Chile expuso los avances de la mujer en su país, y la buena voluntad con que se considerarán sus derechos y aspiraciones. Luego se pasó a votar las distintas conclusiones del informe, siendo aprobadas todas por mayoría, habiendo expresado la casi totalidad de las Delegaciones sus reservas en la parte que se refiere a la firma de conveciones.

Luego se resolvió pasar a la Comisión de Iniciativas los proyectos de las Delegadas de Brasil y Uruguay, por considerar que no correspondían al temario de la Tercera Comisión.

LA SESION PLENARIA DE LA VI COMISION

COOPERACION INTELECTUAL

Bajo la presidencia del Primer Delegado de Haití, Sr. Justin Barau, y actuando en Secretaría el Dr. Canessa Prando, se reunió la VI Comisión en sesión plenaria, ayer a las 10 horas.

Examinó la ponencia de la Primera Subcomisión (la Reglamentación Internacional de la Propiedad Literaria y Artística) sobre la creación de una Comisión de cinco miembros que se reunirá en 1934 para preparar un anteproyecto de Convención, en armonía con los principios establecidos por las Convenciones de Berna y Roma. Se aprobó la ponencia.

Acto continuo se leyó la ponencia de la Segunda Subcomisión (Bibliografía, bibliotecas y asuntos varios) que sugiere la adopción de métodos uniformes de compilación y catalogación de los trabajos bibliográficos en todos los países de América, preparando directorios que indicarán donde se pueden encontrar los manuscritos que forman el existe en cada nación. Aconseja un Consejo Directivo de la Unión Panamericana; propone la elaboración de un repertorio de bibliotecas e institutos americanos; ampliación del intercambio de obras; comunicación a los intelectuales de parte de las Bibliotecas Nacionales de todas las obras recién aparecidas, encargando al fin a la biblioteca de la Unión Panamericana para que actúe como un centro de coordinación entre las bibliotecas de América.

Se adopta la ponencia y se le dispensa igual acogida a la proposición de la Delegación del Ecuador, que recomienda a los órganos de la prensa nacional de todos los países la publicación de informaciones relativas a los asuntos de otras naciones de este continente. En un artículo únicos, los Estados signatarios se comprometen a no gravar con impuestos la introducción de las publicaciones de otros países americanos.

En lo que concierne al proyecto del Presidente de la Comisión, Sr. Justin Barau, sobre las asociaciones de los periodistas, la Comisión le hace una calurosa acogida (no obstante no pertenecer éste al temario 22).

Se recomienda invitar a la Asociación Interancional de Prensa, que funciona en Montevideo desde hace 20 años, para que proporcione los informes que pudieran ser necesarios.

Se aprobó también el interesante proyecto sobre manuales de historia que propone la creación de un Instituto para la enseñanza de Historia Americana, con sede en Buenos Aires, y la revisación de todos los manuales de historia americana teniendo en cuenta las de España y Portugal, y a proposición del Delegado chileno Sr. Cohen, las historias de Gran Bretaña, Francia, Holanda, etc.

Se aprobaron además otras brillantes proposiciones, especialmente las del señor Delegado de México Dr. Alfonso Reyes, y se tributó un homenaje a los ilustres intelectuales Barcena, José Medina y Gabriel Moreno.

Los señores miembros de la Comisión felicitaron al Presidente de la misma señor Barau, y al Secretario Canessa Prando, por la intensa labor desarrollada en esta Comisión, tributándoles un caluroso aplauso.

LO QUE DICE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES SOBRE LA LABOR DE LA CONFERENCIA

DOS SEMANAS DE DELIBERACIONES

BUENOS AIRES, 16. — "La Prensa", en su editorial de hoy, que titula "Dos semanas de deliberaciones en la Conferencia de Montevideo", dice que el trabajo de las Comisiones y Subcomisiones permite ofrecer una síntesis panorámica del ánimo y criterio con que han encarado su misión los delegados de la VII Conferencia. La preocupación por los asuntos económicos ha sido común a todas las delegaciones, pero no así con respecto a los demás temas, ya que se puede advertir que no hay ambiente para darle atribuciones políticas a la Unión Panamericana ni para asignarle carácter de pacto antieuropeo.

"SOMOS LOS QUE MAS COLABORACION Y SINCERIDAD PODEMOS APORTAR A LA OBRA DE RECOMPONER AL MUNDO, ASEGURANDO SU DIGNIDAD ANTE LA HISTORIA Y ANTE DIOS"

Así terminó su discurso la delegada dominicana señorita Minerva Bernardino

Damos a continuación el texto del discurso pronunciado por la delegación dominicana al final de la sesinó plenaria:

"Designada por la "Acción Feminista Dominicana" como su Delegado a la Comisión Interamericana de Mujeres, cuya labor de cinco años, ha sido tan favorablemente comentada, visito por primera vez la patria de Artigas, tan heroica en sus

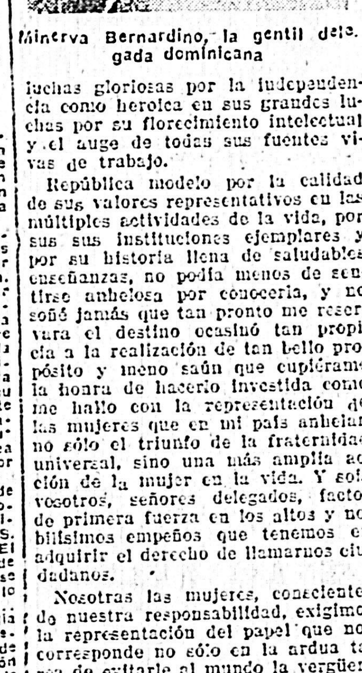

Minerva Bernardino, la gentil delegada dominicana

luchas gloriosas por la independencia como heroica en sus grandes luchas por su florecimiento intelectual y el auge de todas sus fuentes vivas de trabajo.

República modelo por la calidad de sus valores representativos en las múltiples actividades de la vida, por sus instituciones ejemplares y por su historia llena de saludables enseñanzas, no podía menos de sentirse anhelosa por conocerla, y no soñé jamás que tan pronto me reservara el destino ocasinó tan propicia a la realización de tan bello propósito y meno saún que cupiérame la honra de hacerlo investida como me hallo con la representación de las mujeres que en mi país anhelan no sólo el triunfo de la fraternidad universal, sino una más amplia acción de la mujer en la vida. Y sois vosotros, señores delegados, factor de primera fuerza en los altos y nobilísimos empeños que tenemos en adquirir el derecho de llamarnos ciudadanos.

Nosotras las mujeres, conscientes de nuestra responsabilidad, exigimos la representación del papel que nos corresponde no sólo en la ardua tarea de evitarle al mundo la vergüenza de una nueva conflagración universal, sino la de poder actuar con nuestro hermano el hombre en todas las esferas de la vida.

Conmovidas por intereses mal avenidos con la ética del derecho y la función moral de la justicia, las naciones parecen abocadas a una nueva guerra, de proporciones fatales, más agudas que la última, cuyas dolorosas consecuencias confrontamos y nada reclama con más hondo interés humano la conciencia agitada del mundo, que la participación de la mujer investida de todos sus derechos a fin de ayudar al hombre a elegir medios prácticos de evitar la bancarrota del amor y el fracaso de los ideales de armonía entre todos los pueblos.

Señores Delegados: es necesario una nueva era para la mujer continental, para la mujer que ha sabido desempeñar tan gran papel en la vida, que es la que forja los ciudadanos del mañana, para la mujer que estableció el hogar de muchas a través de miserias y de dolor, y para la que lo sacrifica todo por la causa reivindicadora de todos sus derechos.

Justo es, señores, el puntualizar: que haga especial mención del honorable señor Presidente de la República Dominicana, mi patria en quien tiene nuestro ideal uno de sus leales defensores y quien nos ha prometido para en breve concedernos derechos ciudadanos.

Señores Delegados: la voz de mis compañeras, las feministas dominicanas, me acompañó a través de los mares y de los cielos para venir a unificarse a mis hermanas de todo el continente y aclamar por la majestad del derecho, identificarnos en un solo pensamiento para oír el veredicto que ha de impartir nuestra definitiva condición civil y política y que ha de hacer por lo tanto más luminoso el programa de esta conferencia abierta en esta gran ciudad, cuna de José Enrique Rodó y de Juana de Ibarbourou y fragua de tantos heroísmos. Y tener presente, que nosotras las mujeres, que sabemos más que el hombre, puesto que la naturaleza nos destinó a ser madres, cuánto cuesta y cuánto pesa en balanza de amor la sangre de los hijos, somos las que más colaboración y sinceridad podemos aportar en esta gran obra de recomponer el mundo para salvarlo de la importancia política asegurando su dignidad ante la historia y ante Diòs.

Por ello, señores Delegados, dad paso a la mujer."

ASILO, EXTRADICION Y NACIONALIDAD

A las 9 y 30, en la Sala N.o 17, Delegación Argentina, sesionó la Cuarta Subcomisión de la II Comisión (Asilo, Extradición y Nacionalidad), bajo la presidencia del señor Salazar, delegado de Guatemala, y actuando en secretaría el señor Risso. Asistieron los señores delegados de Honduras, Coello; de Argentina, doctor Podestá Costa; de Panamá, señor Arosamena. Se resolvió elevar a la presidencia de la II Comisión los proyectos, según convención, aprobados por ésta, que tratan los temas Extradición, Asilo Político y Nacionalidad, quedando terminada la labor de esta Subcomisión.

EL VIAJE DE Mr. HULL A BUENOS AIRES

Telegrafían de la vecina orilla que en el Departamento de Relaciones Exteriores se ha tenido conocimiento de que el Secretario de Estado de la Unión, señor Hull, llegará a Buenos Aires en el vapor de la carrera el 27 del mes en curso, y que después de una estada de dos días en esta capital se dirigirá a Santiago de Chile.

El gobierno agasajará a Mr. Hull y tomará disposiciones para hacerle grata su permanencia en el país.

EXCURSION PERIODISTICA A PUNTA DEL ESTE

Organizada por la Oficina de prensa de la Conferencia se efectuará hoy una excursión a Punta del Este, a la que han sido invitados todos los enviados especiales de la prensa extranjera y representantes de los diarios de la capital que siguen la Conferencia Panamericana.

LA PROPOSICION ECONOMICA DE Mr. HULL, RECIBIO AYER LA CONSAGRACION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

VOCES FEMENINAS VIBRARON EN EL RECINTO DE LA ASAMBLEA PANAMERICANA

TEXTO DE LOS INFORMES APROBADOS

Ayer por la tarde realizó su primera sesión plenaria sustanciosa, la VII Conferencia Panamericana.

Actuó en la presidencia el Canciller uruguayo Dr. Alberto Mañé, ocupando la Secretaría el Dr. Enrique Buero.

Abierta la sesión, se procedió a la lectura de la adhesión de la república nicaragüense al pacto antibélico Saavedra Lamas.

De inmediato se dió lectura por la Secretaría al primer punto de la orden del día, que lo era la resolución de la Comisión de Iniciativas sobre moción de Mr. Hull, para que se reuniera en la ciudad de Santiago de Chile una Conferencia Financiera Panamericana con la misión de estudiar los puntos de la proposición de Méjico sobre el temario de la cuarta comisión.

Fué aprobado sin discusión.

De inmediato, se pasó a considerar la proposición de la Comisión de Iniciativas sobre la admisión de observadores en las futuras Conferencias Panamericanas y la reorganización eventual de la Unión Panamericana.

Como se recordará, dicha comisión, en su sesión del 13 del corriente, acordó elevar a la consideración de la Conferencia una proposición tendiente a encomendar a la VIII Conferencia la tarea de determinar los principios que deben regir la admisión de los observadores de naciones u organismos no americanos, la de estudiar las actividades y métodos de cooperación del organismo panamericano con otras partes del mundo, e incluir el tema en el programa de la VIII Conferencia, luego de realizar consulta a los países americanos.

Este proyecto fué aprobado también sin observación ni discusión.

Luego se puso a consideración de la asamblea la proposición tendiente a fijar como sede de la próxima Conferencia la ciudad de Lima.

Pidió la palabra el delegado colombiano Dr. López, quien dijo que esta designación estaba casi señalada desde la reunión de La Habana. En estos momentos en que el conflicto otrora planteado entre Perú y Colombia está a consideración de una Conferencia especial reunida en Río de Janeiro, entiende que la decisión de la Conferencia, no sólo significa la consecuencia con lo determinado en La Habana, sino la seguridad y la confianza de las naciones de América en que el referido entredicho será solucionado de la manera más satisfactoria en Río. Estas palabras del Dr. López, que tenían el sentido de una rectificación de la injusta posición en que se colocara en la anterior sesión de Comisión el Dr. Camacho Carreño, arrancaron una ovación de todos los delegados y numerosísimo público presente.

El Dr. Barreda Laos agradeció la deferencia de la Conferencia, que refleja honor sobre Lima, y dijo que esta ciudad recibiría a los delegados de las naciones americanas con una hospitalidad sin boato, pero sincera y entusiasta. Destacó que el gesto de hidalguía del Dr. López era de los que suministraban materia moral apta para las grandes realizaciones de la confraternidad.

El presidente de la delegación peruana se refirió también a la designación en cuestión, agradeciendo el honor en nombre de su gobierno, destacando sus puntos de vista sobre las posibilidades de la vía internacional en América, e inclinándose ante el honroso gesto del delegado colombiano.

La moción fué aprobada por unanimidad.

Luego se consideró el poryecto de declaración sobre medios pacíficos para la solución de conflictos internacionales, aprobado por la primera Comisión en su sesión del 15 del corriente, cuyo texto no reproducimos en esta crónica por razones de espacio. Esta proposición fué aprobada sin observaciones por la asamblea.

De inmediato se pasó a considerar el quinto punto del programa, que lo era la moción Hull sobre rebaja de tarifas aduaneras y celebración de tratados bilaterales o multilaterales entre naciones americanas, o entre éstas y otras de los demás continentes. Respecto de este transcendental problema, ofreceremos en nuestra próxima edición un trabajo minucioso de divulgación del contenido de la proposición, así como de las reservas que las distintas delegaciones han formulado sobre su aplicación, información que consideramos de interés para nuestros lectores, desde que define la futura posición de los países amreicanos frente al grave problema de los aranceles, y que conviene ofrecer al público, en forma sintética y organizada, dada la dificultad que encontraría en buscar las diversas actitudes al través de los largos discursos pronunciados por los representantes americanos, en las tres sesiones de la novena comisión que llevó la discusión de la transcendental proposición del Secretario de Estado yanqui.

Una vez leída la proposición Hull por la Secretaría, el presidente de la delegación paraguaya, Dr. Pastor Benítez, pronunció un discurso significando la adhesión de su país a los principios contenidos en la proposición, y detallando la acción aduanera de su gobierno.

El delegado del Salvador, Dr. Castro adhiere en forma expresa a la proposición, destacando una vez más las reservas con que emite su voto.

El presidente de la delegación de Guatemala expresa también su voto de adhesión.

El presidente de la delegación de Cuba, Dr. Giraudy expresa que la proposición Hull significa para su país la completa liberación de las trabas que ahora le impiden la libre contratación de acuerdos comerciales y celebración de negocios. Cuba está dispuesta a signar la proposición.

Finalmente la moción Hull fué aprobada por unanimidad, con las reservas que las delegaciones hicieron constar en las sesiones de la novena comisión.

A continuación se pasó a considerar el informe de la segunda comisión sobre el tema seis, letra G de la cláusula segunda del programa, que se refiere a "Mar Territorial". Como es sabido, la comisión, a propuesta del doctor Piñeyro Chain, aconseja a la Conferencia eludir este tema, entendiendo que su solución resulta extraordinariamente difícil, y que el informe técnico elevado a la Conferencia es objeto de innumerables observaciones. La asamblea aprobó sin discusión lo propuesto por la Comisión.

Luego se abordó el séptimo punto de la orden del día, que lo constituía la ponencia del delegado doctor Ramón S. Castillo, sobre "Protección Interamericana de la propiedad intelectual". El Sr. Alfonso Reyes dejó constancia de que la Comisión había aprobado ese proyecto ya La Conferencia hizo lo propio sin discusión.

El noveno asunto de la orden del día —ponencia del Dr. Chagas sobre "Resultados del Congreso de Rectores de la Habana", fué tratado a continuación aprobándose de inmediato, y luego de algunas palabras del doctor Chagas, lo aconsejado por la Comisión respectiva, es decir, la organización, bajo los auspicios del Instituto de Cooperación Intelectual de París, de una comisión preparatoria constituída por delegados de los países interesados, representando estos delegados a los países que forman parte de la Unión de Berna y de la Unión Panamericana.

De igual manera se aprueba sin discusión un proyecto detallado de que es autor el delegado peruano Dr. Luis Fernán Cisneros sobre Cooperación Internacional sobre conservación de Monumentos históricos.

El último punto de la orden del día estaba constituído por el informe de la Comisión Panamericana de Mujeres. El Dr. Mañé deja constancia de que la Comisión de Iniciativas en su última sesión resolvió admitir que las delegadas de dicha Comisión de Mujeres tengan voz en las sesiones plenarias de la Conferencia. Ello dió motivo a que hicieran uso de la palabra la señora Doris Stevens y las delegadas de S. Domingo, Bolivia, Cuba, Uruguay y Méjico.

No habiendo más asuntos que discutir, se levantó la sesión siendo las 19 horas.

EN LA ESCUELA AGRICOLA JACKSON

Actos de fin de curso

Ayer clausuró su año escolar la Escuela Agrícola Juan Jackson, que dirigen en el Manga, los RR. PP. Salesianos.

Como ya es tradición en esta terminación de curso, un selecto grupo de personalidades, representando a las instituciones oficiales y privadas que se vinculan con las actividades rurales, hizo acto de presencia, formando parte de los tribunales examinadores.

Por la mañana se realizaron las pruebas de final de curso, desfilando los alumnos ante las mesas examinadoras, las que, igual que en años anteriores, pudieron comprobar la especial preparación del alumnado, prueba palpable de la competencia y dedicación del profesorado.

A mediodía, en un ambiente de franca camaradería y sencillez, invitados, profesores y alumnos de la escuela, se sentaron en torno a la mesa, haciendo honor al familiar almuerzo.

Asistían a ese acto, el R. P. Pablo Peruzzo, inspector de los Salesianos en el Uruguay y Paraguay; el señor Carlos del Castillo, Subsecretario del Ministerio de Industrias, en representación del señor Ministro; el señor Dr. José P. Rodríguez, Comisario general de la Exposición Industrial; el Dr. Laragnini, en representación de la Comisión de Fomento Rural; el señor Blas Cortés, de la Asociación Rural; Ing. Carlos Fonseca y Alejandro Gallinal Heber, por la Federación Rural; el Cnel. Ulises Monegal; Ing. Crisólogo Brotos, del Servicio Agronómico, y señores Alvaro Risso, S. Ferreiro, Dr. Miranda, Santos Britos, y otros cuyos nombres no recordamos.

A los postres, hicieron uso de la palabra el P. Peruzzo, el señor del Castillo, Dr. Miranda, Ing. Rodríguez, Cnel. Monegal, Dr. Lavagnini, Carlos Fonseca y Sr. Santos Britos.

El R. P. Peruzzo, en nombre de la Dirección de la Escuela, agradeció la presencia y el concurso de los visitantes, por lo que significaba su adhesión a la obra educacional del Instituto.

El señor Del Castillo felicitó en nombre del señor Ministro, a los profesores y alumnos por la obra desarrollada en el curso del año actual, prosiguiendo la patriótica obra de la ya bien acreditada escuela Juan Jackson.

Los demás oradores tuvieron igualmente conceptos justicieros para el importante y valioso aporte que a la cultura nacional realizan los padres salesianos con la Escuela Agrícola del Manga.

El señor Del Castillo hizo, además, expresa manifestación, en nombre del Dr. José F. Arias, de su adhesión al acto, y que lamentaba verse imposibilitado de asistir.

Por la tarde, se efectuó el acto literario musical y distribución de premios, con un interesante programa.

Como todos los años, en éste fueron también adjudicados los premios especiales instituídos por la Asociación Rural y la Federación Rural a los dos mejores alumnos que terminan sus cursos de peritos agrónomos.

Correspondió esta designación a los jóvenes Víctor Arrivillaga y Ramón Núñez, que han dado término a sus cursos con las notas más brillantes de escolaridad.

Una vez más el colegio salesiano del Manga afirma su justificado prestigio que lo hace acreedor al aplauso de quienes han podido palpar su obra educadora y su fecunda propulsión para el progreso del país.

ESTUDIANTES:

Sintonicen la onda del SECRETARIADO NACIONAL DE E. CATOLICOS que se trasmite el próximo lunes a las 21 horas por C X 8 Radio Jackson.

UNION CIVICA

EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIRA EL MARTES

El martes a las 8 1|2 de la mañana el Consejo Directivo de la Unión Cívica, con el Comité Ejecutivo, celebrará una importante reunión.

CONSEJO DIRECTIVO FEMENINO

El Consejo Directivo Femenino resolvió, en su última reunión, pasar una nota de felicitación a los Comités Departamentales de Tacuarembó y de Fray Bentos, por la activa e inteligente labor que están realizando en sus respectivas localidades.

El Consejo recuerda a todas las señoras de la Directiva Departamental y seccionales, que el martes próximo a las 10 de la mañana se celebrará una importantísima reunión, a la que espera asistirán con puntualidad.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Se reunió la Comisión de Constitución bajo la presidencia del doctor Secco Illa y con asistencia de sus miembros señores Bado, Betelu, Butler, Canessa, Arteaga, Echegoyen, Espalter (don José), Espalter (don Aquiles), Escalada, Ferrería, Ferreiro, Palomino Zipitría, Pereyra Bustamante, Polleri, Prando, Reyes Moiné, Rospide, Salgado, Stewart Vargas, Terra (hijo) y Vigo. Faltó con aviso el doctor Santos, y por razones de enfermedad el doctor Buquet.

Abierto el acto fueron aprobadas las actas números 21, 22, 23 y 24.

A continuación la Comisión prosiguió el estudio de las disposiciones contenidas en el anteproyecto formulado por la Subcomisión de Derechos y Garantías. Después de un amplio debate fueron aprobados los artículos 169, 169a, artículo aditivo propuesto por el doctor Salgado con las modificaciones sugeridas por el doctor Stewart Vargas, 170, 171, 172 y 172a.

Que finalmente la Comisión acordó reunirse el lunes próximo a las 17 horas, a fin de proseguir la consideración y votación de las disposiciones restantes de la Sección de Derechos y Garantías.

Nuevas destituciones en la Aduana

Por el Ministerio de Hacienda el gobierno dictó el siguiente decreto:

Siendo propósito del gobierno realizar reformas en el servicio aduanero partiendo de la resolución dictada con fecha 2 del corriente.

Considerando: Que es necesario completar las disposiciones dictadas con respecto al personal superior de la Aduana, el Presidente de la República en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o Cesan en sus cargos de jefes de las Divisiones de Resguardos y de Depósitos los señores Benigno García y Jos. Rovira, sin que esto implique pronunciarse respecto a su honorabilidad y competencia.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etcétera. — Terra. — Pedro Cosio.

Facultad de Agronomía

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Presidiendo el decano ingeniero Molins con asistencias de los señores Delharpe, Caravagno, Lemole y Ottado y Borrás, actuando el secretario señor López Labandera, celebró sesión el Consejo de la Facultad de Agronomía.

En la sesión realizada que fué laboriosa, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Suprimir el examen de ingreso incondicional, debiendo en lo sucesivo admitirse a los que poseen completo su bachillerato.

—Se estableció que el derecho a las agregaciones de las cátedras se perderá con la falta a la mitad de las clases dictadas en un curso de la materia.

—Se acuerda al profesor de Geología y Agrología, doctor Walther una cantidad prudencial para la realización de un viaje de estudios a los departamentos de Minas y Rocha.

—Se resolvió que la práctica de 5.º año podrá ser realizad apor los estudiantes en establecimientos rurales considerados modelos, siempre que el Consejo la autorice.

—Se cambiaron ideas adoptándose diversas resoluciones relacionadas con el plan de estudios futuros, distribución de materias, extensión de las mismas, e inclusión de otras.

Radio Jackson

C X 8

Domingo 17

A las 11: Desde el Estudio recital de la pianista señorita Rosita Tilman Strongo.

A las 12.30: Misa Requiem de Verdi y Homilía del Evangelio correspondiente a cargo del Rvdo. Padre Ramón Puyal y Garante.

A las 18: Diversiones musicales de la discoteca.

A las 19: Selección de la zarzuela "El Dúo de la Africana".

A las 20: Selección de obras de Tschaikowsky.

A las 20 y 45: Un audición especial de la discoteca "Traviata", ópera en tres actos, de Verdi. (Preludio).

Lunes 18

A las 11: Selección de la discoteca.

A las 11 y 30: Disertación del señor Víctor Goldschmidt, sobre el tema: "Nuestro propósito para 1934".

A las 12: Variaciones sinfónicas y quinteto de César Franck.

A las 13: "Don Juan", poema sinfónico de R. Strauss.

A las 18: Diversiones musicales de la discoteca.

Alas 18 y 30: La Sección "Nuestra Hora", a cargo de la L. P. de D. C. del U. con la conferencia del R. P. Antonio María de Montevideo.

A las 19 y 30: Cuarteto N.o 4, op. 16, de Beethoven.

A las 20: Selección del drama lírico de Ricardo Wagner "Sigfrido". (Pedido).

A las 21: Onda del Secretariado Nacional de estudiantes católicos.

A las 21 y 30: Concierto de la Orquesta Sinfónica del Concegebourg de Amsterdam bajo la dirección del maestro Wilhem Mengelberg.

CAMPAMENTOS CATOLICOS

NUEVO ITINERARIO

EN LA FLORESTA:

ASOCIACION ESTUDIANTES CATOLICAS: Del 6 de Enero a primera hora hasta el 14 del mismo a última hora.

COLEGIO SAGRADA FAMILIA: Del 15 de Enero a primera hora hasta el 27 del mismo a última hora.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON, S. J.: del 28 de Enero a primera hora hasta el 10 de Febrero a mediodía.

MAESTRAS: Del 10 de Febrero a mediodía hasta el 18 de Febrero a última hora.

EN PIRIAPOLIS:

ASOCIACION ESTUDIANTES CATOLICAS: Del 15 de Enero hasta el 21 de Enero.

JUVENTUD C. ARGENTINA y F. J. C. U.: Del 21 de Enero a mediodía hasta el 3 de Febrero al mediodía.

SEÑORAS Y SEÑORITAS: Del 3 de Febrero a mediodía hasta el 10 de Febrero a mediodía.

CENTRO BIMBOLINO: Del 10 de Febrero a mediodía hasta el 15 de Febrero a última hora.

EMPLEADAS: Del 17 de Febrero a mediodía hasta el 28 de Febrero a última hora.

"Sociales"

Diplomáticas —

El Embajador del Uruguay en Río, doctor Juan Carlos Blanco Acevedo y su señora esposa Margot Idiarte Borda Platero, ofrecieron en la residencia de su madre la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas y su esposa señora Rosa Sáenz Peña.

Estaban los señores: Presidente de la República doctor Gabriel Terra y su señora esposa Maruja Ilarraz; Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Mañé Garzón Casaravilla; Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Mateo Márquez Castro y su esposa señora Corina Seré Rucker; señora de Reyes, señor J. P. Cafferata, Ministro de Inglaterra, doctor Alberto Mitchell y su esposa señora Margarita Gana Edwards, señor Eugenio Garzón, Embajador de Méjico, señor Puig Cassaurane; Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Ludovico Loizaga y su esposa señora María Elena Berreta Moreno; señor Isidoro Ruiz Moreno, señor Honorio Roig y señor C. Gerchanoff.

Boda Butler - Stutz —

El miércoles 30 del corriente será bendecido por el Pbro. José F. Elizalde, en la Iglesia del Carmelo, a las 11 de la mañana, el casamiento de la señorita Blanca Margarita Butler con el señor Ricardo Stutz, actuando de padrinos la señora Clementina G. de Stutz, madre del novio y el señor Guillermo J. Butler, hermano de la novia. El acto civil se realizará la víspera en casa del doctor Pablo Blanco Acevedo y señora Rosina Pérez Butler, siendo testigos por parte de la novia los señores doctor Pablo Blanco Acevedo, Ruperto E. Butler e ingeniero Guillermo Pérez Butler y por parte del novio, los señores Octavio Morató, Sebastián Rosello y doctor Martín R. Etchegoyen.

La nueva pareja se radicará en Colonia Suiza.

Fiestas y reuniones —

La señorita Susana Soca Blanco ofreció en su lujosa residencia de la calle San José, un cocktail en honor de la señorita Martha Blanco Shaw, con motivo de su próxima boda.

—El 19 de este mes, con motivo de festejar su cumpleaños la señorita Julita Peixoto Nicolich, la residencia de sus padres, el señor Adolfo Peixoto y señora Julia Nicolich, será marco de una lucida reunión en la que se evidenciarán las simpatías que rodean a la distinguida niña.

Cumpleaños —

El 22 del corriente es el cumpleaños de la joven señora Perusa Ruprech de Domínguez Cámpora. Con ese motivo se verá muy acompañada por sus numerosas amigas.

—El 26 la señora Elena Alvarez Mouliá de Calamet.

—El 26 la señora Ana Balparda de Butler. En las horas de la tarde su chalet de Carrasco será centro de una reunión muy distinguida.

—La señorita Nené Antuña Zumarán recibirá mañana el saludo de sus amigas por ser su cumpleaños.

—El 24 del corriente cumple años la señora María Teresa Aguerre Escardó de Bacigalupi.

De la A. C. H. A. al Comercio y la Industria Montevideanos y al Público en General

La Dirección de la Acción Cultural en Hospitales y Asilos, hace saber al comercio y la industria montevideanos y al público en general, que todos los donativos que deseen hacer llegar a esta entidad con motivo del gran reparto de ropas, comestibles, tabaco, dulces, juguetes, etc., que organiza la misma, para que enfermos y asilados disfruten una Navidad, Año Nuevo y Reyes más dichosos, podrán enviarlos a las Oficinas de la A. C. H. A., calle Rincón 491, donde se les extenderá el correspondiente recibo firmado por el Director o el Secretario y debidamente sellado. Hora de recepción: De 8 a 12 y de 15 a 19 horas.

d25.

En el Club Católico —

UNA DESTACADA NOTA DE ARTE RELIGIOSO

Ha de constituir un interesante acontecimiento artístico, la exposición de pintura religiosa que, prestigiada por el Club Católico y en uno de sus salones, efectuará el pintor Rafael Borella, del cual ya nos hemos ocupado en este diario.

Un conjunto de bellos cuadros en los que brilla toda la fina sensibilidad del artista, constituirán una nota de grata calidez en el ambiente católico, ávido de todas las manifestaciones del arte religioso.

Relacionada con este acontecimiento, circula la siguiente invitación:

"Rafael Borella invita a Vd. a la exposición de sus cuadros y bocetos de temas religiosos, que prestigiada por el "Club Católico", se efectuará en sus salones calle Cerrito 475, del 21 de diciembre de 1933 al 8 de enero de 1934.

He aquí la nómina de los cuadros a exponerse:

1. Cristo; 2. Episodio de la Pasión; 3. Don Bosco; 4. Santa Teresita de Lisieux; 5. El Buen Pastor; 6. San Francisco; 7. Jesús entre los doctores; 8. Santa Cecilia; 9. La Iglesia; 10. Anunciación; 11. La Sagrada Familia; 12. "Dejad que los niños vengan a mí"; 13. Virgen; 14. Al pie de la Cruz; 15. Un Apóstol; 16. Monago; 17. "Quien está libre de culpas que arroje la primera piedra."

Enlaces —

DEBALI-HUERTAS

Se realizó ayer la boda de la señorita María Delia Huertas Lorenzo con el señor Julio M. Debali Pereira.

En el acto civil actuaron de testigos por parte de la gentil novia, los señores Alejandro Dell'Acqua, Aparicio Rebolledo y Paulino dos Santos, y por el novio, los señores doctor Ernesto Guggeri, Ernesto Selves y José P. Debali Pereira.

La ceremonia religiosa fué bendecida a las 5 de la tarde, siendo padrinos la señora María Julia Pereira de Debali y el señor Elías Etchepare Huertas.

Esta ceremonia fué presenciada por un núcleo de las amistades de ambos contrayentes, lo que dió origen a una nota nupcial muy lucida.

SANTANA — GANDOLFO

En la mayor intimidad fué bendecida ayer la boda de la señorita María Inés Gandolfo con el señor Raúl Armando Santana.

El contrato civil fué firmado en la residencia de la familia de la novia en la calle Uruguay, actuando de testigos los señores Julio Ros, Antonio Colombino, Miguel Elías Colombino y Alejandro Fascioli y por parte del novio los señores Pedro Catelli, Manuel Magariños, coronel Manuel Penco y Julio César Santana.

Momentos más tarde el Pbro. Jerónimo J. Silva bendijo la unión religiosa, siendo apadrinada ésta por la señora Catalina Colombino de Santana y por el señor Rómulo Yezzi.

"La Colmena" —

Uno para todos, todos para uno.

Señoras: si queréis ayudar a cientos de familias, visitad "La Colmena", Palacio Sarandí, donde encontraréis preciosidades a precios muy módicos.

Grandes novedades para Navidad y Año Nuevo.

Se hacen ajuares de novio y de casa.

Se atienden pedidos de campaña. Visite y ayude a "La Colmena".

Colaboración —

LOS AMIGOS DE LAS CHICAS

Hace poco colaborábamos desde otro periódico con un artículo titulado: "Los deportes y las chicas"; queremos tratar hoy desde las columnas de este diario un tema de viva actualidad que, no dudamos, ha de interesar a muchas "Mamás" y puede que contribuyamos así a la formación de un sano y bien orientado criterio sobre tan importante tópico.

Aceptada ya, desgraciadamente, como costumbre elegante, el uso del cigarrillo, de los deportes masculinos y los "cocktails" por muchas de nuestras chicas, todo con la etiqueta o rótulo de *feminismo*, que con más propiedad debería llamarse *"masculinismo"*, siéntense "ellas" tan ligadas a las modalidades de "ellos", que vienen perdiendo aquella delicada feminidad que, a manera de verja florida, las separaba del contacto con el hombre hasta la hora soñada en que debía llegar el príncipe azul a oír sus primeras confidencias sentimentales. Y es así como las vemos hoy en el paseo, en el cine y en todas partes en compañía de sus amigos, que han venido a sustituir a las compañeras de la escuela o a la clásica amiga de familia.

No vamos a ahondar el tema, ya que la lectora inteligente no necesitará que lo hagamos y todo cuanto pueda escapársenos, debe vivir en la conciencia de las madres. Sólo vamos a censurar esta "moda" del nuevo feminismo, que daremos en llamar "la moda de los amigos de las chicas".

La censuraremos, pues, por lo chocante y por lo peligrosa.

Por lo chocante, ya que así resulta encontrarnos en un paseo o en un espectáculo cualquiera con una de nuestras chicas en compañía de uno o varios jóvenes y al preguntar cuál de ellos es su prometido, tener por respuesta: "Ninguno, son sus amigos". O sí no verlas en grupos bulliciosos con una corte de amigos, que ni siquiera saben darlas el lugar que les corresponde...

Por lo peligrosa que es esa "moda", teniendo presente el viejo adagio: "Entre santa y santo, pared de cal y canto".

¡Pero, mi hija es muy inocente y "ellos" son unos chicos muy buenos!, exclamarán algunas mamás. A ellas el citado adagio por respuesta.

Alma Azul.

LAS RUBIAS EN PARIS

DE LA REVISTA "DEAUVILLE"

El cabello rubio da a la mujer moderna un encanto indiscutible. Con el "método de 3 días" cualquier mujer puede cambiar el color castaño o negro de sus cabellos empleando en casa (como loción), la manzanilla Verum. Se obtiene así, un hermoso color claro o rubio natural uniforme. La manzanilla Verum que se consigue en las farmacias, jamás perjudica y por eso se recomienda mucho para los niños.

1858-d10.

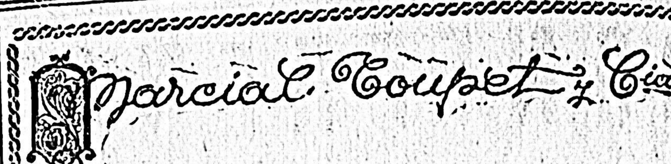

Exposición Artística —

Mañana se inaugurará en el salón Moretti-Catelli y Mazzucchelli una interesante exposición de estampas del conocido artista Leandro Castellanos Balparda, la cual se verá sin duda muy concurrida por nuestro mundo artístico y social.

Al respecto circula la siguiente esquela:

"Leandro Castellanos Balparda tiene el agrado de invitar a Vd. y familia a visitar la exposición de sus estampas grabadas últimamente, la que será inaugurada el lunes 18 del corriente en el Salón Moretti-Catelli y Mazzucchelli, Rincón 591. — Montevideo, diciembre de 1933."

Paseos —

Se realizará hoy, organizado por la señorita Alina Goldaracena, un interesante paseo, al cual ha invitado a un núcleo de sus relaciones.

—Organizado por la señorita Adelita Muñoz Maza, se realizó ayer de tarde un paseo a una de nuestras playas cercanas en honor de la señorita Ana Melio Franco, del que participaron un núcleo de niñas y caballeros conocidos.

LAS SOCIALES CONTINUAN EN LA SEXTA PAGINA

✝ ROMUALDA GOICOECHEA DE URRESTARAZU

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 27 DE OCTUBRE DE 1933

Sus hijos: María Josefa U. de Bérgara, Ernesto, Gualberto, María Dolores U. de Rojas, José Pedro y Raúl; su hermana: Julia G. de Helguera; su hermana política: Cándida G. de Goicoechea y sus hijos políticos: Ignacio Bérgara, María Ana Garat de Urrestarazu, Carmen Pavaro de Urrestarazu, María Josefina Grela de Urrestarazu, y María Raquel Pico de Urrestarazu; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a las relaciones para las misas que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el día 19 del corriente a las 8 a. m. en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista (Pocitos). — Atención que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

543-d17.

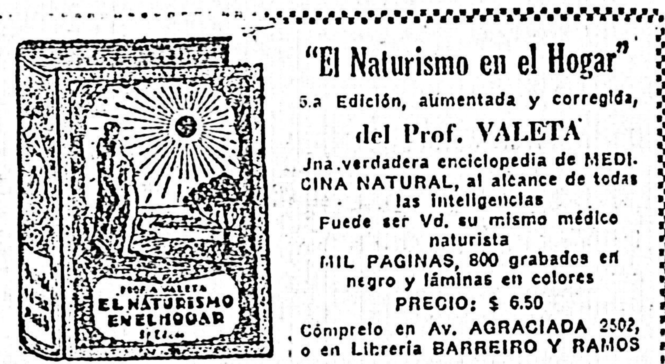

Un cutis bien cuidado siempre será hermoso

Antiguamente sólo algunas mujeres privilegiadas podían emplear en su tocador ciertas fórmulas secretas para embellecer el rostro. Hoy día las mujeres del mundo pueden disfrutar de uno de aquellos famosos secretos: [illegible]

1533-d10.

POLITICOS URUGUAYOS EN LA ARGENTINA

Decreto del Gobierno argentino

Noticias de Buenos Aires informan que por el Ministerio del Interior se dió a conocer el siguiente decreto del Poder Ejecutivo, relacionado con la internación de tres exilados uruguayos:

"Buenos Aires, 15 de diciembre de 1933. — Vista la gestión promovida por el señor Encargado de Negocios de la República del Uruguay ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, solicitando a requisición y bajo la responsabilidad de su Gobierno, la internación de los ciudadanos uruguayos don César Batlle Pacheco, don Luis Batlle Berres y don Rogelio Dufour, fundada en que desarrollan actividades subversivas tendientes a alterar el orden público en el país requirente, y considerando que, atento los términos del artículo 16 del Tratado de Derecho Penal e Internacional de Montevideo, la nación que confiere asilo a personas exiladas por razones de carácter político tiene el deber de impedir que éstas realicen en su territorio actos destinados a comprometer la tranquilidad y el orden público en las naciones amigas;

Que no es incompatible con los derechos y garantías individuales el ejercicio de medidas de prevención encaminadas a prever y evitar la comisión de actos o hechos que puedan alterar las buenas relaciones con los países limítrofes (sentencia de la S. P. de la Nación de fecha 8 de noviembre ppdo., caso Berreta);

Que la gestión promovida por la Cancillería Uruguaya invocando razones relacionadas con el mantenimiento del orden público en el país requirente, deciden al Poder Ejecutivo a disponer la internación solicitada de acuerdo con los principios que informa el Derecho Internacional y con precedentes administrativos y judiciales (Sáenz Peña "Derecho Público Americano", p. 161, y actas del Tratado de Montevideo al discutirse el artículo 15 citado; sentencia de la Excma. Cámara Federal de Paraná de fecha 10 de diciembre de 1932 y 22 de agosto de 1933; caso de los señores Carnelli y Berreta, respectivamente, y sentencia de la S. C. Nacional del 8 de noviembre ppdo., caso Berreta);

Que con el fin de conciliar los motivos de seguridad que determinan la medida adoptada con la conveniencia de las personas que han de ser objeto de la internación corresponde que el Poder Ejecutivo determine los sitios de residencia que considere adecuados, y acordando a las personas interesadas el derecho de opción.

Por ello, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1.o Dispóngase a requisición del Gobierno de la República del Uruguay la internación de los ciudadanos uruguayos don César Batlle Pacheco, don Luis Batlle Berres y don Rogelio Dufour, debiendo éstos elegir el lugar de residencia en las ciudades de Mendoza y Mar del Plata.

Art. 2.o Hágase saber al señor Jefe de Policía ante quien deberá practicarse la opción, a los efectos de su ulterior cumplimiento.

Art. 3.o Póngase el presente decreto en conocimiento del señor Gobernador de la provincia correspondiente a la ciudad a que los referidos opten como lugar de internación, rogándole su debido cumplimiento.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional y archívese. — JUSTO. — Leopoldo Melo."

MAÑANA SE REUNE LA JUNTA DELIBERANTE

La Junta Deliberante de Montevideo se reune el lunes 18 del actual, a la hora 10 y 30, para considerar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados.

Acta de la sesión anterior.

Proposición del edil señor Arrillaga Safons sobre derogación del artículo 8.o de la ordenanza que reglamenta el servicio de baños en las playas.

Implantación de las líneas tranviarias N.os 34 y 61, correspondiente la primera a la Sociedad Comercial de Montevideo y la segunda a La Transatlántica.

Ampliación del artículo 27 de la Ordenanza General de Tráfico, a fin de regularizar el tránsito en la Rambla Wilson, entre la calle Miguel Barreiro y la Avenida Larrañaga.

Imputaciones a Bonos de Expropiaciones - Ciudad de Montevideo, de las expropiaciones de las propiedades del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, afectadas por el ensanche de la Avenida Larrañaga; del señor Horacio Tezanos, absorbida por las alineaciones de la Rambla Wilson y apertura de la calle Marco Bruto; de la señora Martina S. de Quinteros, afectada por las alineaciones del Bulevar Artigas y del señor José Vignoli, absorbida por [illegible]

COTIZACIONES DEL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

EN LONDRES

[illegible]

EN PARIS

[illegible]

EN LA FEDERACION RURAL

Sesión extraordinaria del Consejo Directivo

Bajo la presidencia del señor J. Américo Beisso y con asistencia de los miembros señores Gonzalo Arrarte, Serafín J. Miláns, Antonio Jardim Mattos, José M. Elorza, Manuel A. Mallo, Ing. Miguel Carriquiry, Alvaro J. Risso, Alejandro Gallinal Heber, Manuel Lussich Nin, Escr. Vicente Robaina, Eugenio J. Plottier y Julio Martínez Lamas, y excusando su inasistencia los señores Santiago E. Bordaberry, Reynaldo J. Bonino y Gervasio de Posadas Belgrano, se reunió extraordinariamente el Consejo Directivo de la Federación Rural, con el objeto de abocarse al estudio del informe presentado por la Comisión Especial que había sido designada para considerar el expediente del Ministerio de Hacienda, conteniendo la exposición del Banco de la República por la que se propone la creación de un impuesto de 5 o|o sobre las letras de importación, como medio de arbitrar fondos para abonar en la Tablada una prima de siete milésimos por kilogramo de carne vacuna viva.

Introducidas ligeras modificaciones al informe presentado por la Comisión, el Consejo Directivo, por unanimidad, resuelve dirigir una nota al señor Ministro de Hacienda haciéndole saber que la Federación Rural acepta la prima de siete milésimos por kilogramo de carne vacuna viva, como un principio de realización de una nueva política económica que esté más en armonía con las necesidades del país, pero que, sin embargo, mantiene sus primitivos puntos de vista, que son los siguientes:

En lo que dice relación con la economía general del país: la producción agropecuaria es la única fuerza viva que puede salvar a la nación de la crisis en que se debate; hay que robustecerla, cueste lo que cueste y a quien cueste; hay que dejarle el valor total de sus frutos, que es de ella, a fin de que pueda intensificar su producción.

En lo que dice relación con los productores, considerados éstos individualmente: el cercenamiento de sus utilidades, que llega hasta a convertirse en pérdidas, constituye un despojo injustificable.

Además, la Federación Rural, en concordancia con el plan del Banco de acordar un arbitrio compensatorio para el productor, y sin perjuicio de las gestiones que ulteriormente realice hasta obtenerse un acercamiento racional entre el valor efectivo del peso y el que el Contralor de Cambios le asigna, somete a la consideración del Poder Ejecutivo el siguiente proyecto:

1.o Se establece una prima de un centésimo por kilo de animal en pie, vacuno, ovino y porcino, nacido en el país, que sea faenado para abasto o para exportación en los establecimientos industrializadores de carne, que designe el Ministro de Industrias.

2.o Las solicitudes de importación, pendientes en la fecha de la promulgación de esta ley, estarán sujetas a un impuesto de 5 o|o, y de 10 o|o las que se presenten al Contralor de Cambios después de esa fecha.

El importe de ese impuesto, que se hará efectivo en el momento de liquidarse las solicitudes autorizadas por la Comisión Distribuidora de Cambios, será entregado al Banco de la República, para la formación de un fondo especial destinado a la erogación que representa el artículo anterior, conforme a una reglamentación que asegure, sin demora al vendedor de ese ganado de sacrificio, el cobro integral de la prima que corresponda a cada venta.

LA MARCACION DEL GANADO

El señor Antonio Jardim Mattos, delegado de la Federación Rural ante la Comisión encargada del estudio del problema de la marcación del ganado y de las medidas que convenga adoptar en defensa de la producción de cueros del país, que funciona en el Ministerio de Industrias, dió cuenta de los diferentes puntos tratados por dicha Comisión, la que, próximamente, producirá su informe. El Consejo oyó con complacencia las manifestaciones del señor Mattos, y le hizo conocer su opinión respecto de los puntos planteados.

El buque escuela español "Juan Sebastián Elcano"

LLEGARA A MONTEVIDEO EL 22 DEL CORRIENTE

[illegible]

Facultad de Química y Farmacia

VENCIMIENTO DE PLAZOS

El miércoles 20 del corriente, a las 11 y 30 de la mañana, vence el plazo de inscripción de los que aspiren a las Cátedras vacantes de Bacteriología e Higiene y de Análisis Químico Industrial, a que ha convocado la Secretaría de dicha Facultad a los químicos farmacéuticos y químicos industriales, en cumplimiento de resolución del Consejo Directivo.

CONCURSOS DE PROFESOR AGREGADO Y DE AYUDANTE

[illegible]

La conferencia del miércoles en "Amigos del Arte"

El miércoles de la semana próxima, ocupará la prestigiosa tribuna de "Amigos del Arte", un destacadísimo poeta mejicano, el autor exquisito del "Nuevo amor".

Salvador Novo, una representación auténtica de la nueva generación, congregará un público selecto y numeroso.

Y es justo que así sea; pues, el joven poeta mejicano, ha impuesto su obra bella y recia más allá de las fronteras nacionales. Además el tema escogido es sumamente atrayente. [illegible]

NOTAS MUNICIPALES

[illegible]

Ecos del asesinato del millonario Alzaga

[illegible]

Colegio "La Divina Providencia" (R. R. P. P. Salesianos)

UNA INTERESANTE EXPOSICION ESCOLAR

En el Colegio que los beneméritos P. P. Salesianos poseen en el barrio La Teja, tuvo lugar ayer a las 19 un acto sencillo, pero sumamente interesante: la inauguración de la exposición de los trabajos escolares ejecutados por los niños durante el año escolar recientemente terminado.

No menos de 2.000 trabajos están expuestos en uno de los amplios salones del Colegio, y podrán ser apreciados durante el día de hoy por todas aquellas personas que lo deseen, y podrán palpar prácticamente la labor desarrollada por los hijos del Beato Juan Bosco.

El acto inaugural congregó a gran cantidad de familias de los alumnos y a bienhechores y cooperadores de la obra salesiana que no tuvieron más que palabras de felicitación y elogio para los humildes maestros religiosos. El niño Carlos Orsetti, con sencillas palabras, declaró inaugurada la exposición, y agradeció en nombre de sus compañeros a sus maestros los beneficios recibidos durante el año escolar.

La falta de espacio y de tiempo nos prohibe detenernos siquiera unos segundos en algunos trabajos sumamente interesantes, y que hablan muy alto de la educación e instrucción dada en este Colegio. Así quisiéramos decir algo de Comercio y Dactilografía, curso práctico y útil que se dicta y algunos de cartografía histórica y de dibujo, y sólo podemos decir que quien quiera comprender práctica y claramente cuál es la obra desarrollada por este colegio situado en un humilde barrio obrero de nuestra capital, no puede dejar de visitar esta interesantísima exposición, que permanecerá abierta hasta el 31 y que honra a los maestros salesianos, y demuestra lo qué es una obra a la que se dedican por puro amor a la niñez por Cristo.

Hoy, para terminar, diremos, se da por definitivamente clausurado el año escolar con el programa que va a continuación, y que va después del discursito del niño C. Orsetti, que transcribimos en seguida:

Señores: Un año que se clausura es un libro que se cierra; todos hemos escrito ese libro: maestros y alumnos. Los maestros, con el sacrificio diario y perseverante, que junto con la realidad material del trabajo han construído la realidad moral, nuestra educación; y los alumnos, recogiendo aquellas enseñanzas, os mostramos el fruto de nuestros esfuerzos en esta exposición escolar, y de nuestro mejoramiento moral e intelectual en la realidad de la vida. He dicho.

Día 17, por la mañana, solemne Misa de Comunión a las 8 y 30. A las 15 y 30, Novena de Navidad. A las 16, acto literario musical y solemne distribución de premios en la clausura del año escolar.

PROGRAMA DEL ACTO LITERARIO-MUSICAL

1.o Himno Nacional; Coro y solo.

2.o Discurso de Introducción por un alumno.

3.o La Pandilla. Diálogo. Primera parte.

4.o Portalico Divino, versitos por el niño José A. Cagnoni.

5.o Viva la Jota; Felipe Alcántara, S. S., Jota a dos voces.

6.o El Niño Jesús; diálogo por los niños Jaime D. Quitadamo y Luis A. Peggi.

7.o Un premio, por favor; versos por el niño Modesto Traverso.

8.o El Saboyano; Pedrolini S. S., Romanza por el niño Pedro Garateguy.

9.o Despedida; versos por el niño Ger. García Rolle.

10.o Las calabazas florecen; diálogo.

11.o Los vendedores; Felipe Alcántara S. S. Escena cómica.

12.o La Pandilla, segunda parte. "Pablo Anchoa", Felipe Alcántara S. S. Zarzuela en un acto por el coro.

13.o Solemne distribución de premios.

14.o Himno a Don Bosco.

DEL DOCTOR PEDRO COSIO

Política financiera

(Continuación de la 1.a pág.)

[illegible]

LOS ESCRIBANOS, REUNIDOS EN ASAMBLEA, PIDEN SE RESPETEN DERECHOS CONSAGRADOS POR LA PRACTICA

Hemos recibido la siguiente información:

Una numerosa asamblea de escribanos especialmente convocada para tratar el punto capital, para ellos, de la restricción de su intervención en lo sasuntos de jurisdicción voluntaria, resolvió adherir ampliamente a las gestiones ya realizadas por la Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos, tendiente a suprimir esa reforma del articulado del Código de Reorganización de los Tribunales, actualmente a estudio de la Comisión Legislativa Permanente.

Los escribanos fundan su pedido en un distingo claro entre la jurisdicción contenciosa o pleito y la jurisdicción voluntaria en donde para nada se discuten derechos, con lo cual se excluye la posibilidad de la defensa.

Una buena administración de justicia debería estar dividida en dos ramas, una para lo litigioso y otra para la jurisdicción voluntaria, siendo esta última rama un campo abierto a la acción moderada y justa del notariado. Creen los escribanos que el hecho de que en nuestra legislación no exista expresamente el distingo, no cambia la faz ni la naturaleza del asunto que se debate. Si las citas de verdaderas autoridades en la materia y el contenido sustancial de las legislaciones que han encarado el problema en su verdadero aspecto, no fueron suficientemente convincentes, por sí solas, una razón primordial y simple debe influir en el ánimo del legislador para llevarlo al convencimiento de que esa reforma ataca intereses respetables; y es el hecho de que ha sido reconocida como legítima y valedera, la intervención del escribano en los asuntos de jurisdicción voluntaria, desde los albores de nuestra nacionalidad. Esa práctica o derecho consuetudinario obliga la atención del legislador y entonces lo lógico y justo sería consagrar en la ley lo que está consagrado en la realidad por la práctica inveterada de los Tribunales.

En consecuencia, lo normal y plausible sería incorporar a la ley un derecho tan antiguo como la existencia de la institución notarial, es decir, una reforma integralmente distinta a la que ahora se propicia.

Que esta manera de pensar de los notarios sea la exacta, lo demuestra palmariamente el hecho de que una Comisión tan distinguida por sus integrantes, como respetable por la capacidad jurídica, integrada por los doctores Eduardo Brito del Pino, Pablo De María, José A. de Freitas, Eugenio J. Lagarmilla, Julio Bastos y Ramón Montero Paullier, no incluyeron en su proyecto de Código una reforma como la que ahora se pretende introducir. Es precisamente ese Código prestigiado por esas personalidades de nuestro foro, el que se somete a la deliberación, pero introduciéndole, entre otras, esa reforma que está encaminada a amparar intereses distintos, los que puramente incumben a la organización de los Tribunales. Por fin, no quieren los escribanos dejar de recordar que don Justino Jiménez de Aréchaga, autoridad intelectual y moral de primera agua, atacó brillantemente, hace muchos años una iniciativa por el estilo de ésta, abatiendo, entonces esa reforma, con el ariete formidable de su razonamiento.

nos critican, hay igualmente mucho que hablar y todo resulta del color del cristal con que se mira.

Pero como los diarios, en su rol respetabilísimo de cuarto poder, al ilustrar a la opinión pública, toman generalmente el tono inexorable de la infalibilidad, tenemos que acudir a menudo a sus propias columnas a defendernos y tratar de merecer alguna indulgente atenuación en sus rigores.

Saluda a los señores Directores atte. — *Pedro Cosio.*

Sociales

Necrológicas —

GUILLERMINA COLOMBRES DE GONZALEZ SABATHIE

Ha fallecido en Rosario de Santa Fé, donde se hallaba radicada desde su casamiento con el doctor Luis González Sabathie, distinguido médico de aquella ciudad, esta joven señora, hija del señor Eduardo Colombres, que durante muchos años fué Cónsul de la Argentina en ésta, y actual Ministro de su país en Bolivia. Este fallecimiento es doblemente sensible, dado que viene a destruir un hogar recientemente formado, en momentos en que el nacimiento de la primera hijita colmaba su felicidad, y repercutirá dolorosamente en nuestra sociedad, donde la extinta estaba extensamente vinculada.

Con tan triste motivo, se trasladaron a Rosario la señora Laura Estela Colombres de O'Brien, el Dr. Juan B. Morelli y el doctor Alberto Morelli y su señora Albetina Colombres de Morelli.

BARTOLO IRIARTE

Tras las alternativas de una grave y penosa dolencia, ha fallecido en esta ciudad el estimado caballero D. Bartolo Iriarte. Hombre de profundas y arraigadas convicciones religiosas, de intachables procederes, su muerte ha acaecido rodeada de los consuelos de Nuestra Santa Madre Iglesia y del aprecio unánime de la sociedad.

El señor R. S. Wilkinson —

A pedido de un numeroso grupo de socios del Club Inglés, se realizó el viernes de tarde una asamblea extraordinaria en la sede del Club, en la calle 25 de Mayo.

Abierto el acto, el presidente, señor White, anunció que la asamblea había sido convocada con el objeto de considerar la moción de un grupo de socios para nombrar socio honorario al señor R. S. Wilkinson. La moción fué aprobada por unanimidad, en medio de entusiastas aplausos.

El señor Wilkinson nació en Exeter, capital del condado de Devonshire (Inglaterra), el 12 de noviembre de 1843, contando por lo tanto noventa años de edad.

Vino a nuestro país en el año 1909, estando desde entonces ligado a la firma John Adams, y luego Adams Broad y Cía., hasta febrero de este año, fecha en que se retiró para gozar de un merecido descanso.

Socio de la Royal Institute of British Architects (Real Instituto de Arquitectos Británicos), esa prestigiosa institución lo nombró socio honorario en octubre del presente año.

El señor Wilkinson, que goza en la actualidad de excelente salud y concurre diariamente al club, fué muy felicitado al finalizar el acto. Al expresar su agradecimiento por la distinción que le fué conferida, manifestó su esperanza de disfrutar muchos años de los privilegios acordados.

Agradecimiento —

La familia del P. Bianchetti, en la imposibilidad de contestar la enorme cantidad de telegramas, cartas y tarjetas de pésame, agradecen por medio de estas líneas las expresivas muestras de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Ayuda Social —

Señoras, seguid ayudando a las trabajadoras del hogar, esta es la más antigua. Siempre novedades en ropas de bebés, especialidad en pañuelitos, carpetas, vestidos de verano hasta 3 años. A los interesados, pueden pasar por J. C. Gómez a retirar el importe de sus ventas, martes, jueves y viernes de 10 1|2 a 12. 21, 23, 35, 47, 61, 78, 80, 81, 85, 100, 111, 114, 167, 176, 177, 181.

Los miércoles para retirar lo de invierno. — *La Comisión.*

Enfermos —

Muy mejorada la señora Beatriz Albanell de Mac Coll.

—La señorita Juanita Zás Más de Ayala, que fué operada recientemente, se halla muy mejorada.

—Restablecido el señor Alfredo Vaeza Belgrano.

—Mejorado el señor Fernando Braga.

—Se encuentra mejor la señora Lucía L. de Paty.

Viajeros —

A fin de pasar una breve temporada de merecido descanso, partió anoche para Buenos Aires el Director del Instituto N. para Sordo-Mudos, profesor Agustín Oscar Scarone, dirigiéndose al establecimiento de campo "La Llas", de Ixcia Torreca, en Córdoba.

—Partieron anoche para Buenos Aires el ingeniero Juan Carlos Shaw y su señora Lucía Wilson, señor Mario Shaw y señora Susana Braceras, doctor Carrasco Paradas Belgrano y señora María Elena Montero Uriarte.

—La señora Laura Marcenal de Rodríguez ha llegado de Buenos Aires y pasará una larga temporada en ésta.

DEMOSTRACIONES

Asistentes a la demostración de anoche

Se realizó anoche la comida que sus amigos ofrecían al señor Alfredo G. Andregnette, con motivo de su enlace con la señorita Livia A. Capurro. Asistieron a esa demostración los señores doctor Carlos María Bove, escribano Pablo Isetta, Julio César Bouvet, ingeniero Santiago E. Mauri, Enrique Berro García, Juan Rey Bouzamayor, Juan C. Bertolini, Carlos Berio Ferreira, José N. Isetta, Valentín Negri, Jorge Andregnette, Raúl Bero García y Ernesto Andregnette.

LA DISTRIBUCION IGUALITARIA DE LA TIERRA

(Continuación de 1.a página)

establece la habitación—abrigo de la familia—debe poseerla como propietario. Facilitada la operación por precio bajo y en lotes, el poblador podrá realizarla con el producto de su propio trabajo. Otro beneficio surgiría de esto, pues veríamos desaparecer más pronto los terrenos incultos y latifundiarios, sustituídos por la pequeña propiedad, de ventajas bien reconocidas como factor poderoso de bienestar y enriquecimiento".

Cuanto mayor sea el número de los propietarios agrícolas de un país, más próspera y perfeccionada será su agricultura. La pequeña propiedad rural representa elemento de orden, de prosperidad, de abastecimiento propio, de economía y de reducción de salarios. Y además de todo esto, la liberación de trabajo, la independencia del hombre por su propia labor.

Según Arthur Wusteres, "el régimen de la propiedad de las tierras es lo que afecta más directa y profundamente la evolución social y económica de los pueblos". En la actualidad, se puede decir que el problema de la división de la tierra es el problema de los problemas.

Sería de aconsejar que se llamase la atención de los países americanos, como algunos lo están haciendo, sobre la cuestión agraria representada por la subdivisión de la tierra, por ser ese el mejor conducto de que gran parte de la población se reintegre en el andamiaje de sus fuerzas económicas.

Es muy de tenerse en cuenta, para la aplicación en los países americanos de las medidas que tiendan a la subdivisión de la propiedad territorial, las condiciones peculiares de cada país y sus aspectos sociales y económicos.

[illegible]

objetivo de obtenerse la liberación del trabajo y la independencia del hombre del campo, sea encargado el Consejo Directivo de la Unión Panamericana de pedir a los países de América que presten especial atención a los asuntos relacionados con la colonización rural y con la creación de la pequeña propiedad agrícola. Con los elementos que recoja sobre la acción desarrollada por los diversos países americanos, la Unión Panamericana organizará informes que serán transmitidos a todos ellos, teniendo presente el programa previamente trazado, abarcando las cuestiones ligadas más de cerca a la transformación del habitat rural a la luz de las enseñanzas alcanzadas por nuestra civilización.

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — Dirección de Limpieza, Usinas y Transportes. LICITACION. Llámase a licitación pública para la construcción y colocación en obra de las armaduras y correas metálicas para la cubierta del local destinado a Taller de Herrería a levantarse en el Establecimiento Central de esta Dependencia, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y Planos respectivos que podrán retirar los interesados en esta Oficina todos los días hábiles de las 7 y 15 a las 12 y 30 horas, excepto los sábados que será de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas en los sellados de Ley, presentadas bajo sobre cerrado, serán abiertas el día 27 de Diciembre de 1933 a las 10 horas en esta Dirección, sita en la Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1250.

1625

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugon, [illegible]

EUGENIO LOUREIRO

¡AL MEJOR POSTOR!

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el lugar de su ubicación remataré un soberbio inmueble, APARENTE PARA UN GRAN HOTEL

Tranvías, ómnibus, en todas direcciones, 52 habitaciones (planta baja y tres plantas altas), 9 piezas de servicio, 5 cuartos de baño, salón para negocio, 2 patios cubiertos. ASFALTO POR EL FRENTE — OPORTUNIDAD UNICA

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, Doctor Oscar Ferrando y Olaondo, dictada en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra EDUARDO SBIRLATTI (Ejecución de Hipoteca)" [illegible]

G. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — [illegible]

PROVISION DE ESTOPA BLANCA

..LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación [illegible]

LA GERENCIA GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL D. O. M.

DIVISION DE SANEAMIENTO

[illegible]

Sociedad Anónima LA FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[illegible]

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — [illegible]

EMPLAZAMIENTO. — [illegible]

Deportivas

Football

PEÑAROL, SIN MERECERLO, VENCIO A ROSARIO CENTRAL

LA CARENCIA DE REMATE SALVO A PEÑAROL DE UNA DERROTA FANTASTICA

Juez: señor Mancebo.
Público: 15.000 personas.
Equipos:
PEÑAROL (maillot rojo): Tea; Minoli y Mascheroni; L. Fernández, Chanes y Riccardi; Lancieri, Matta, Feitizo, Anselmo y B. Castro.
ROSARIO CENTRAL (casaca amarilla y negra): Casagrande; J. Díaz y Scarpini; Gaitieri, Dandrea y Menéndez; Cagnotti, Gómez, Guzmán, Potro y E. García.

PRIMER TIEMPO

A las 19 y 37 movió Rosario Central.

A los 13' el juez, equivocadamente, cobró un córner que sirvió Lancieri; Feitizo de cabeza marcó el primer goal.

A los 20' truecan puestos Chanes y Riccardi.

22'. Lucida combinación entre los cinco delanteros. Sobre pase de Potro, García, con fuerte tiro cruzado, iguala el score.

38'. Una eficaz jugada de Anselmo puso a B. Castro en condiciones de marcar con tiro rasante, cruzado, el segundo goal.

SEGUNDO TIEMPO

Berta sustituyó a Chanes en el centro de la línea media.

Gaitieri ejecuta fuerte tiro desde lejos, y Potro, tomando en el aire la pelota, desvió la trayectoria y volvió a igualar posiciones.

18'. Braulio Castro recibió un pase de Feitizo, se corrió breve trecho y ejecutó un potente tiro. Atajó Casagrande y no pudo retener la pelota, lo que aprovechó el mismo Castro para sancionar el tercer tanto.

Con relativo interés se aguardaba la presentación del equipo rosarino, e influía en ello el hecho del precipitado viaje que debieron soportar.

Pero ese factor se equilibró con la heterogénea constitución del equipo de Peñarol.

Equilibradas las chances en lo que respecta a probabilidades en el encuentro, quedaba por ver lo que ambos equipos rendirían en el transcurso del mismo, ya que las referencias sobre Rosario Central no eran muy explícitas.

Desde el principio del encuentro se vió en Rosario Central un equipo homogéneo, rápido en sus acciones, sin grandes figuras y con un grave defecto en los tramos finales: el exceso de passing y la falta de remate que culminara las excelentes, lucidas y rápidas combinaciones de la delantera, en la que Gómez era el verdadero piloto y animador.

Peñarol realizó una de las peores performances del año—en este primer tiempo—, no logrando sino en contados momentos dar armonía a sus líneas.

En cuanto al balance de las acciones, fué totalmente favorable a Rosario Central; el score, al favorecer a Peñarol, sanciona una injusticia irritante, porque Rosario Central dominó durante todo el transcurso de la etapa y porque fué un error del señor Mancebo el que dió lugar a la primera conquista de Peñarol.

Rosario Central tuvo en esta primera parte del juego una lucida actuación. Excepto el arquero, los demás cumplieron en excelente forma su cometido. El primero, muy nervioso y de no grandes condiciones, se nos mostró como el jugador más flojo del equipo. Los backs, sin ser entradores y de juego recio, cubren bien el puesto con serenidad y precisión, no llegando en ningún momento a atolondrarse.

Los halfs, de juego sobrio y poco lucido, pero muy positivo, fueron un punto alto del equipo: apoyan bastante bien; y por lo que respecta a la línea delantera, es muy homogénea y rápida. Gómez es el piloto y García el shoteador.

Peñarol no logró, como decíamos, dar armonía a sus líneas, y fallaron sus hombres en forma repetida y alarmante. Tea fué el mejor de la defensa y el único que merece mención en ella. Los demás actuaron mal, salvo Mascheroni, que lo hizo regularmente. La defensa no pudo contener el avance seguro y efectivo de los delanteros de Rosario, que se filtraban, pasaban, pero no remataban, lo que salvó a Peñarol de un sonado contraste.

La delantera actuó regularmente; en las cargas aisladas que llevó puso en aprietos a la defensa, mejor dicho, al arquero de Rosario Central. Feitizo y Braulio Castro, los más olvidados, fueron los más destacados por su oportunismo y peligrosidad.

El segundo tiempo tuvo un análogo desarrollo en sus primeros quince minutos, a partir de los cuales Peñarol comenzó a emplear una táctica de juego recio que le dió gran resultado, ya que paulatinamente fué decreciendo el acentuado dominio de Rosario Central, sin que por eso dejara de ser un equipo peligroso, ya que si bien no tan persistentemente, la delantera rosarina creó situaciones de peligro para el arco de Tea, solucionadas favorablemente para los locales, no por su defensa, sino por la falta de remate de los delanteros argentinos.

Recién en los quince minutos finales Peñarol logró superar a su adversario. Un poco asentada su defensa y mejor alimentada la línea delantera, el arco de Rosario pasó por situaciones apremiantes, de las que salió airoso el arquero Casagrande, que en la segunda etapa se lució y se rehabilitó de su pobre actuación en la etapa anterior.

Con todo, el score debió ser favorable al equipo argentino, que en todo momento tuvo mayor trabazón, más empuje y entusiasmo, factores que no cristalizaron por la falta de remate.

Brindó una lucida exposición de juego: armónico, vistoso, rápido, fué superior en muchos grados al afiligranado que quiso desplegar Anselmo o los otros delanteros uruguayos en sus mejores momentos, se entiende.

La victoria de Peñarol se justifica por el hábil uso que supieron hacer del shot, aunque sinceramente la victoria se debe al señor Mancebo, un mal juez, que brindó a Peñarol un córner que sólo él, entre todos los que asistieron al encuentro, pudo apreciar.

Por lo que respecta a la actuación de los jugadores, los de Rosario Central ratificaron su excelente actuación del primer tiempo, agregando además la total rehabilitación de Casagrande.

Peñarol ganó mucho con la inclusión de Berta; mejoró la defensa y pudo trabajar mejor apoyada, en forma más eficaz su delantera, en la que volvieron a lucirse Braulio y Feitizo (éste último un poco brusco); Anselmo a ratos hizo las cosas bien; Matta muy cinchador, recién al final se afirmó un poco, y Lancieri nos gustó mucho más en el seleccionado de Río Negro.

El juez estuvo muy mal. Sólo por casualidad cobró bien un offside. Perjudicó enormemente la labor de los equipos con esos errores y tuvo un error garrafal en el córner que originó el primer goal, según lo explicamos anteriormente.

UN MATCH INTERESANTE EN EL ESTADIO

Nacional jugará con Rampla Juniors

Los aficionados tendrán esta tarde un match que necesariamente tiene que despertar especial interés. Rampla Juniors y Nacional siempre han dado lugar a encuentros en los que se ha hecho buena exposición de juego; [illegible]

Mosqueira

SUD AMERICA JUGARA MAÑANA CON NACIONAL DE ROSARIO

[illegible]

EL COMBINADO DE INTERMEDIA JUEGA HOY CON DEFENSOR DURAZNO

FIELD. — Este partido se jugará hoy en el field del Club Defensor Durazno, ubicado en Itapebí esq. Boulevard Artigas. (Detrás de la escuela militar y de la cancha del Club Plus Ultra).

HORA. — La práctica dará comienzo a la hora 16 y 45, vale decir, después que el Defensor Durazno cumpla su compromiso con el Club Municipal, del que jugarán 25 minutos.

EL AMBIENTE FOOTBALLISTICO RIOPLATENSE PASA POR UN PERIODO DE CRISIS

En la Liga Uruguaya

El Tribunal Arbitral, integrado por tres miembros que tenían a su cargo, entre otras, el estudio de la protesta del match Peñarol — Sud América, acaba de presentar renuncia de sus cargos en vista de apreciaciones sobre su cometido vertidas recientemente.

Sabido es que los dos clubs más poderosos de nuestro medio, Nacional y Peñarol, esperaban ansiosamente la solución del fallo antes mencionado, ya que del resultado del mismo se conocería la situación del Campeonato Uruguayo Profesional. Un conflicto que tendría tan trascendental resonancia, habría de ser, pues, objeto de un sereno, meditado y criterioso estudio de los elementos de juicio de que se dispone. Parece que la labor, de por sí ardua e ingrata, confiada en estos momentos a los miembros del Tribunal Arbitral, ha sido agravada con apreciaciones en las que se pretendía involucrar agentes e influencias extrañas al estricto cumplimiento del fallo. Los tres miembros del nombrado cuerpo se han sentido molestados por esos comentarios, lo que les ha determinado a presentar renuncia de sus cargos.

El panorama se oscurece con esta lamentable determinación; una cuestión tan importante queda pendiente y creemos que será difícil que se encuentre solución a la misma. La Liga Profesional tiene, pues, sobre sí un serio conflicto. En la sesión del martes se considerará la renuncia del Tribunal Arbitral y seguramente se buscará la fórmula para llevar a feliz término un asunto que tiene en juego intereses que clas en el medio ambiente footballístico pueden llevar a importantes divergencias.

EN LA LIGA ARGENTINA

Dice un despacho telegráfico llegado ayer:

Buenos Aires, 15 — Los representantes de Gimnasia y Esgrima de La Plata, Ferrocarril Oeste, Lanús, Racing, River Plate, Independiente, Vélez Sarsfield y de los clubs Chacarita Juniors, Ferro celebraron esta noche en el local del Club Ferrocarril Oeste una reunión.

En ella el presidente de Racing informó que la división del football estaba de hecho planteada, pero que se trataría por todos los medios de que las decisiones que se adopten no perjudiquen a ninguna entidad. Por otra parte, expresó que lo que se desea es una amplia fusión del football del país y citó a los delegados presentes a una nueva reunión que se realizará el próximo lunes.

BASKET-BALL

LOS RESULTADOS DE AYER

PRIMERA DIVISION

Nacional de Regatas, 29; Stockolmo, 28.
Unión, 10; Atenas, 40.
Olimpia, 23; Peñarol, 25.
Sporting, 32; Defensor, 25.

RESERVAS

Unión, 16; Atenas, 52.
Olimpia, 11; Peñarol, 34.
Sporting, w. o.; Defensor, ausente.

DOMINGOS

el eficaz zaguero de Nacional, que hoy actuará frente a Rampla Juniors

CICLISMO

HOY HABRA PRUEBAS EN COLON Y EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

EN COLON

Correspondiente al programa oficial de la Asociación Ciclista, se realizará mañana de tarde en la localidad de Colón, una carrera contra reloj, organizada por el prestigioso Club Audax sobre la distancia de 50 kmts.

La carrera se largará a las 5 de la tarde de la Plaza de Colón.

Los corredores serán largados con 1 minuto de intervalo.

EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

La prueba a cumplirse sobre la improvisada "pista" del Parque de los Aliados, donde el pasado domingo se cumplió con gran éxito la carrera de las XII horas, abarca un recorrido de 24 kilómetros a correrse en carácter de carrera australiana, partiendo todos en pelotón, eliminándose en cada embalaje que se anuncie, a los 2 últimos clasificados, hasta llegar a un número de cuatro finalistas, que disputarán entre ellos la clasificación final.

Como premio, se han establecido medallas a los cuatro finalistas, lo cual representa un estímulo apreciable para los corredores.

La hora de partida será dada a las 3 en punto, frente al pabellón de la Pista de Atletismo.

REMO

HOY SE REALIZAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE REMO

Se llevarán a cabo hoy en nuestra bahía las pruebas más importantes del remo local.

Nuevamente se enfrentarán los representantes del Montevideo Rowing Club, Club Nacional de Regatas y Ruder Verein Montevideo.

LOS VENCEDORES DE LAS XII HORAS

Laffaure, Noll y Bartaburu, vencedores en la prueba ciclista corrida el domingo pasado desde Montevideo a Colonia, recibirán hoy el homenaje del Club Belvedere. La fiesta consistirá en un almuerzo campestre

BASKET - BALL

El programa de hoy

PRIMERA DIVISION

Neptuno — Nacional de Football, en la cancha del 1.o a las 18 y 45. Juez: A. Gardone.

RESERVA

Neptuno — Nacional de Football, en la cancha del 1.o a las 17 y 45. Juez: A. Gardone.

INTERMEDIA

Velsen — Wanderers, en la cancha del Trouville. Reservas a las 17 horas. Primeros a las 17 horas. Juez: A. Martegani.

TERCERA EXTRA

Rampla Juniors — León XIII, en la Plaza N.o 3, a las 9 horas. Juez: M. Torers.

Tabaré — Estudiantes - Industriales, en la Plaza N.o 3, a las 10 y 15. Juez: M. Torres.

YACHTING

LAS REGATAS DE AYER

Un interesante programa de regatas se corrió ayer en el triángulo oficial del Yacht Club Uruguayo.

La primera fué la de juniors, es decir, menores, que fué ganada por el joven Carlos Sáez en brillante forma.

La regata por la Copa Periodistas fué reñida, aun cuando a último momento se notó la ausencia de algunos de los colegas inscriptos.

El resultado final fué para el yate timoneado por R. J. Díaz, representante de "Hoy", al que acompañaba como tripulante el veterano Luis Patrone.

A mediodía se efectuó en el salón comedor del Club el almuerzo mensual, que congregó a un buen número de socios, siendo presidida la mesa por el vicecomodoro señor Francisco Ferro, y haciéndose los honores a un excelente menú.

La regata entre el "Bittabi" y el "Polly" fué suspendida por falta de viento.

LOS SUCESOS POLICIALES

Grave accidente a un niño

Informa la policía de la seccional 15.a que en el interior de la escuela sita en la Avenida 8 de Octubre N.o 3213, el menor Gualberto Correa, uruguayo, de 8 años de edad, domiciliado en la calle Reconquista N.o 412, por causas que no se han podido establecer aún, cayó al pavimento, ocasionándose la probable fractura del cráneo.

El accidentado fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital Pedro Visca.

Otro accidente de tráfico

Refieren las autoridades de la seccional 3.a, que en las calles 18 de Julio y Andes, el auto N.o 56.68, guiado por Alberto de Arteaga (hijo) domiciliado en la calle 25 de Marzo N.o 1172 embistió y lesionó levemente en el brazo derecho, a Humberto Francisco Osore, uruguayo, de 13 años de edad, domiciliado en la calle Galicia N.o 1115. El menor fué curado por la Asistencia Pública y pasó a su domicilio. El conductor no fué privado de su libertad.

Un auto embistió a un menor

Frente a la finca señalada con el número 1676 de la calle Médanos, la menor Celia Alonso, uruguaya, de 4 años de edad, domiciliada en la calle Durazno N.o 1451, fué embestida y lesionada en el rostro por el auto empadronado con la chapa oficial N.o 4.C4, propiedad de la A. N. C. A. P., guiado por Francisco Dios, domiciliado en la Avenida Gral. Flores N.o 2274. La menor fué curada por la Asistencia Pública y pasó a su domicilio. El conductor se encuentra detenido en la comisaría de la seccional 6.a

Un menor pereció ahogado en Las Piedras

Un doloroso suceso tuvo por escenario ayer de mañana la cantera de Las Piedras propiedad del señor Carbonell.

El menor Domingo José Carámbula Aznares, residente con sus padres en la citada localidad, tuvo la desgracia de caer desde una peña hundiéndose en el agua que llena el fondo de la referida cantera, pereciendo ahogado.

El infortunado menor era hijo del conocido escribano señor Filisberto T. Carámbula, lo que ha hecho más lamentada la desgracia que dejamos consignada.

HIPICAS

SE DISPUTA HOY EL PREMIO "CORONEL BELINZON", EL ULTIMO CLASICO DE LA TEMPORADA

SI NO FALLA LA LOGICA, APARECIDO DEBE ADJUDICARSELO

COMENTARIOS — PRONOSTICOS — COMPETIDORES Y MONTAS

EL CLASICO "CORONEL JUAN BELINZON"

Poco interés ha despertado entre los aficionados la disputa de esta prueba clásica, pues al poco número de competidores que serán de la partida, se suma la superioridad demostrada hasta este momento por Aparecido el buen hijo de Letes, que si esta tarde no ocurre nada anormal durante el desarrollo de esa prueba, debe hacerla suya confirmando las bondades de que ha hecho gala en más de una ocasión.

Su reciente triunfo sobre el mismo Yesquerito que hoy le saldrá al paso nuevamente, ha sido concluyente, para que pueda haber una duda sobre la superioridad del pupilo de Carcagno sobre el descendiente de Botafumeiro.

En cuanto a Turbulento, si bien actuó en muy buena forma la primera vez que fué a la distancia, corriendo en los puestos delanteros hasta la mitad del derecho para entregarse luego repentinamente no creemos que en esta ocasión, apesar de que se encuentra mejor ejercitado pueda considerárselo como un adversario en esta ocasión.

Esperamos pues, que el pupilo del Stud La Gironda, alcance esta tarde una victoria más a su campaña.

LAS DEMAS PRUEBAS

En la prueba inicial, es Maruca, la carta obligada

Dos presentaciones en público tiene la pensionista de Benítez, demostrando sobre sus rivales de hoy que existe cierta superioridad. Como en privado se conduce en forma satisfactoria, creemos que está en condiciones de alcanzar un nuevo triunfo.

Su mayor adversario lo vemos en Fatua a quien montara el jockey palermitano Canal, que actuara en Maroñas dirigiendo a los pupilos de J. Martínez. Anda bien en privado y puede rehabilitarse ampliamente.

Maroma, no es de descuidar. La pupila de Milla viene a la prueba precedida de buenos trabajos. Su estado es de primera y puede ser la sorpresa.

Entre C. A. T. y Mob, debe estar el ganador de la segunda

El Premio Remate, se presenta a nuestro entender bastante claro, si ello puede admitirse en la jerga hípica. Tanto C. A. T. como Mob, vienen de hacer puesta en una prueba análoga, aunque en una distancia inferior. Ho ynuevamente frente a frente han de brindar un final de lucha. Por la forma en que ambos terminaron la prueba pasada, Mob lleva cierta ventaja sobre el pupilo de Rojas, pero conviene no alvidar que el hijo de Caid es un animal a quien los 2000 metros no le han impedido alcanzar bonito striunfos. Consideramos que entre ellos debe estar el ganador.

Montezuma, con sólo 50 kilos en un tiro que le conviene, puede ser la sorpresa. El tordillo del Tribuna, en sus trabajos anda mucho.

El debutante Narigón lleva nuestro voto entre los caballos ganadores y perdedores

Coincidiendo con nuestro compañero Botafogo estimamos que Fiammífero es, de los conocidos, la mejor carta de esta prueba, si recordamos que el hijo de Hunt Law en la carrera que ganó Zopenco sufrió serio stropiezos sin los cuales pudo haber producido una carrera muy superior. Anda bien y puede ser el ganador.

Arfil, el pupilo de Lanza, que termina de hacer todo un papelón en la carrera que ganó. El Caro puede en este tiro rehabilitarse y abonar un morrocotudo dividendo.

Grito de Guerra, que viene de escoltar a El Caro en un tiempo de esos que se ven de tanto en tanto: 1'34" 3|5 para los 1.500 metros, puede también imponerse, aunque la distancia a recorrer no es la que más le agrada.

Del resto del lote, debe mencionarse a Narigón, el pupilo de Santos Batista, que en Florida es todo un crack ganando en aquel hipódromo cuatro carreras. Si se le diera por repetir en Maroñas, cosa muy factible dado lo bien que se conduce en privado, creemos que debe ser el ganador. Es sumamente veloz y si toma la punta será difícil darle alcance.

Entre las potrancas perdedoras, nos inclinamos por Bambollera

Al hacer el debut la pupila de Carminatti, si bien no produjo una performance excelente, debe destacarse que excitó a Rosario, luego de haber mañereado casi todo un derecho, obligando a su piloto a castigarla severamente para que no se abriera. Es un animal de buen origen que hoy debe poner de manifiesto sus buenas bondades.

María que al debutar lo hiciera precedida de muy buenos trabajos y que fracasara en forma inexplicable, tiene chance destacada en esta ocasión. Ha progresado y está en condiciones de conquistar el triunfo.

María Helena es también carta de primer orden. La pupila de Ponsiolo, reaparece excelentemente preparada, debiéndose tener en cuenta que al debutar contó con mucha opinión no respondiendo. Puede actuar en gran forma.

Del, la de la "bombeada" de hace una semana puede ser la sorpresa. Pero mucho nos tememos que haga cero. Hay cosas que conviene justificar muchas veces. Si "corre" es peligrosísima.

Muchas cartas se destacan en la prueba reservada a los productos perdedores

A nuestro entender son muchas las cartas que se destacan en esta prueba, programada para los productos perdedores.

Simoon, en distancias cortas, puede rehabilitarse. Albur, actuará en un tiro que le conviene. Grito Raro que al reaparecer sufrió tropiezos en el codo final, ha de superar aquellos [illegible]

En el Premio Mal Vecino pronosticamos el triunfo de Recopo

[illegible]

[illegible] rrera ganada por Tellita, por haber largado atravesada en la mayor enemiga que lleva en carrera, el pupilo de Carminatti.

Albertito que termina de salir de perdedor en buen estilo, pero sin haberle ganado a nadie, es el tercero en discordia. El hijo de Arión es un potrillo de buena estampa que hará buena campaña, pero no en estas distancias cortas, pues se notan en él las aptitudes necesarias para ser un buen stayer.

De los restantes, con Maturo y Martonero los que [illegible] ostentan, aunque Botafogo cree que la carrera no saldrá de los tres nombrados en primer término.

Considerando a Billete, Sereno, Kid Chocolate y Monte Verde, las mejores cartas en la final

Interesante se presenta la disputa de la prueba final de la tarde donde hay más de un candidato con antecedentes suficientes como para alcanzar la prima asignada al ganador.

En nuestro concepto, los mejores son Billete, [illegible] teo, que reaparece excelentemente preparado y en condiciones de producir una gran [illegible]

Sereno, que [illegible] con Taladro, [illegible] serios tropiezos [illegible]

Kid Chocolate, por sus últimas actuaciones [illegible] ma a Ancap y Taladro.

Monte Verde, que al efectuar la rentree ocupó un puesto luego de tomar [illegible] tada, debe hoy [illegible]

Por último, y aunque creemos que la monta que lleva hoy Taladro, puede conspirar contra su triunfo, [illegible] ce, como va [illegible] ducir una actuación [illegible] te buena como para [illegible] cer victoria.

La "manga", podría estar a cargo de Salmo, que en privado se conduce en buena forma.

LOS PRONOSTICOS DE "EL BIEN PUBLICO"

1.a — MARUCA
2.a — MOB
3.a — NARIGON
4.a — BAMBOLLERA
5.a — APARECIDO
6.a — GRITO RARO
7.a — RECOPO
8.a — K. CHOCOLATE

EL PROGRAMA DE HOY

Primera carrera

PREMIO MONETARIO. — 1.600 metros

1 MARUCA 56, J. Batista.
2 MAROMA [illegible]
3 FATUA 53, J. Canal.
4 PUJANZA [illegible]
5 SUTILEZA [illegible]
6 ZITONGA [illegible]

Segunda carrera

PREMIO REMATE. — 2.000 metros

1 C. A. T. 54, X. X.
2 MOB [illegible] A. López.
3 CARDENAL [illegible] C. Rodríguez.
4 PITIADOR [illegible]
5 MONTEZUMA 50, G. Larriera.

Tercera carrera

PREMIO FILOU. — 1.300 metros

1 NARIGON (ex Ñatito) 56|54, F. País.
2 AITON 56|53, P. A. Pérez.
3 PIBON 56|52, M. Sánchez.
4 ZOGAZO 56, M. Alcalde.
5 GRITO DE GUERRA 56, O. Ruiz.
6 LAURO 56|53, A. López.
7 SCHVEIN 56, X. X.
8 FIAMMIFERO 56, J. Batista.
9 HIGUERON 56|53, P. Durante.
10 ARFIL 56, E. A. Díaz.
11 NICANOR 56, R. Rodríguez.
12 AVILA 53|51, A. Giacoia.
13 MASCARITA 53|49, J. Pirotto.
14 LINDA FLOR 53, V. Valillo.

Cuarta carrera

PREMIO MATON. — 1.200 metros

1 DELI 56, X. X.
2 MARIA ELENA 56, J. Batista.
3 PUNTERA 56, O. Ruiz.
4 TINTA CHINA 56, V. de Bernoche.
5 FURIOSA 56, X. X.
6 FUEGUINA 56|55, R. Gazzano.
7 FILOSA 56|53, G. Larriera.
8 BAMBOLLERA 56, Andrés Batista.
9 LISONJERA 56, X. X.
10 MARIA 56, X. X.
11 VILALA 56|54, F. País.

Quinta carrera

PREMIO CORONEL JUAN BELINZON — 2.300 metros

1 APARECIDO 57, M. Tapia.
2 YESQUERITO 54, J. Batista.
3 TURBULENTO 49, V. Valillo.

Sexta carrera

PREMIO RAIDMAN. — 1.100 metros

1 SIMOON 56, J. Batista.
2 ALBUR 56|53, A. López.
3 GRITO RARO 56, V. de Bernoche.
4 (DON MIGUEL 56, P. Guadalupe.
5 (OUBLI 56 (dudoso), E. A. Díaz.
6 CARA EN FIJA 56, X. X.
7 MUY MALO 56, V. Valillo.
8 AZABACHE 56, R. Rodríguez.
9 INTEGRO 56, O. Ruiz.
10 DON POLO 56, Andrés Batista.
11 JULIO GRANADO 56|55, V. Martínez.

Séptima carrera

PREMIO MAL VECINO. — 1.200 metros

1 ALBERTITO 56, M. Alcalde.
2 CANGUSSU 56|54, F. País.
3 RECOPO 56, Andrés Batista.
4 LIPTON 56|53, G. Larriera.
5 (MARTONERO 56, V. Valillo.
6 (SOSTEN 56, O. Ruiz.
7 MATURO 56|53, A. López.
8 SALMO 56, E. Mieres.
9 LA ARTISTA 54, J. Batista.

Octava carrera

PREMIO ANSALLO. — 1.500 metros

1 BILLETE 57, E. Mieres.
2 (SERENO 56, O. Ruiz.
3 (INCANO 55, P. Batista.
4 ZALDIA 55|51, C. Rodríguez.
5 MARCIANO 54|53, R. Gazzano.
6 ¡JA! ¡JA! 54|50, C. S. Gadea.
7 MONTEVERDE 53, J. Canal.
8 KID CHOCOLATE 53, V. Valillo.
9 TALADRO 53|47, J. Pirotto.
10 SALMO 51, no corre.
11 MATURO 50, no corre.

LAS CHANCES DE LOS COMPETIDORES DE HOY VISTAS POR "BOTAFOGO"

PRIMERA CARRERA. — 1.600 metros
MARUCA .... 1' 35" 3|5
MAROMA .... 1' 35" 4|5
FATUA .... 1' 36"
PUJANZA .... 1' 36" 1|5
SUTILEZA .... 1' 36" 2|5
ZITONGA .... 1' 36" 4|5

SEGUNDA CARRERA. — 2.000 metros
MOB .... 2' 3" 3|5
MONTEZUMA .... 2' 3" 4|5
(C. A. T. .... 2' 4"
(CARDENAL .... 2' 4"
GAINERD .... 2' 4" 3|5

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros
FIAMMIFERO .... 1' 20" 4|5
ARFIL .... 1' 21"
GRITO DE GUERRA .... 1' 21"
SCHVEIN .... 1' 21" 2|5
LINDA FLOR .... 1' 21" 3|5
LAURO .... 1' 21" 4|5
NICANOR .... 1' 22"
HIGUERON .... 1' 22" 1|5
NARIGON, AITON, PIBON, AVILA y MASCARITA debutan; ZOGAZO no está registrado.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros
BAMBOLLERA .... 1' 14"
MARIA ELENA .... 1' 14" 1|5
MARIA .... 1' 14" 2|5
PUNTERA .... 1' 14" 3|5
DELI .... 1' 14" 4|5
FURIOSA .... 1' 15"
TINTA CHINA .... 1' 15" 1|5
LISONJERA .... 1' 15" 1|5
FILOSA no está registrada.

QUINTA CARRERA. — 2.300 metros
APARECIDO .... 2' 22" 3|5
YESQUERITO .... 2' 23" 2|5
TURBULENTO .... 2' 25" 3|5

SEXTA CARRERA. — 1.100 metros
DON MIGUEL .... 1' 7" 1|5
MUY MALO .... 1' 7" 2|5
ALBUR .... 1' 7" 3|5
SIMOON .... 1' 7" 4|5
CARA EN FIJA .... 1' 8"
GRITO RARO .... 1' 8" 1|5
DON POLO .... 1' 8" 2|5
OUBLI AZABACHE INTEGRO, debutan; JULIO GRANADO no está registrado.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 metros
RECOPO .... 1' 12" 3|5
LA ARTISTA .... 1' 12" 4|5
ALBERTITO .... 1' 13"
MATURO .... 1' 13" 1|5
MARTONERO .... 1' 13" 2|5
LIPTON .... 1' 13" 3|5
CANGUSSU .... 1' 13" 4|5
SALMO .... 1' 14"
SOSTEN .... 1' 14" 1|5

OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros
BILLETE .... 1' 30" 4|5
KID CHOCOLATE .... 1' 31"
TALADRO .... 1' 31" 1|5
SERENO .... 1' 31" 2|5
INCANO .... 1' 31" 2|5
MONTEVERDE .... 1' 31" 3|5
MARCIANO .... 1' 31" 4|5
ZALDIA .... 1' 32"
¡JA! ¡JA! .... 1' 32" 1|5
SALMO .... 1' 32" 2|5
MATURO .... 1' 32" 3|5

REDOBLONAS RECOMENDADAS POR "BOTAFOGO"

A GANADOR O POR MITADES

BAMBOLLERA
APARECIDO
RECOPO

A PLACE

MARUCA
BAMBOLLERA
RECOPO
KID CHOCOLATE
Un bollo imperdible:
NARIGON ex ÑATITO

"Botafogo".

Teatro Música

De CORDELL HULL A PEPE ARIAS

TRANSITO SIN GLORIA

En homenaje a las fauces hambrientas de la linotipo, hemos cambiado los muros de marmol y las butacas rojas de la sala A, por la herradura familiar del 18. Cordell Hull se llama ahora Pepe Arias, y el tango de Sofía tiene toda la emoción maleva de un discurso de Giraudy. Tránsito sin gloria, o con muy poca. Porque si la cláusula de la nación más favorecida nos va apartando poco a poco del pesado dramón del Palacio, a lo largo de la línea de un bostezo, mucho nos cuesta redimirnos de él por el esfuerzo incoloro de los revisteros.

Y he aquí el momento en que no sabemos qué elegir.

* * *

Pero metámosle diente. La llegada de los plenipotenciarios del Maipo, es de tono gris. Nos quita la última esperanza de esparcimiento, y deja que asome nuevamente, por sobre el esfuerzo que hace uno por reír, la sombra de las sesiones plenarias.

Pepe Arias, Sofía Bozán, Alicia Vignoli, Alicia Barrié, Quartucci, Dardés. Son materia revisteril que bien trabajada podría rendir su máximo, modesto pero eficaz en los límites del género.

Ellos no tienen la culpa de estas revistas de brillo escaso, de chistes procaces, de decoración pobre y música archisabida.

Su esfuerzo es el mismo, pese a los libretistas.

La facha "rea" de Pepe, el ademán compadrón de Sofía, el movimiento alocado de Alicia la vieja, (perdón), la risita monona de Alicia la joven, la mueca simpática de Pedrito Quartucci. El aporte de cada uno permanece intacto, a la espera de que algo más noble abra un caminoo a su "técnica", que en el ambiente hemos de llamar, para ser ortodoxos, "cancha".

Esperamos se lo brinden los próximos títulos. Mientras tanto, y en señal de protesta, nos volvemos a la Panamericana.

E. E. P.

Albéniz

Hoy se realiza el festival infantil

Como ya hemos anunciado en la tadde de hoy, en sección vermouth, se realiza en el Teatro Albeniz, la función organizada por la Escuela Nacional de Declamación, que dirige la señora Concepción Antonelli de Requesens y en la que interviene un conjunto de niños, interpretando la fantasía escénica titulada "Caperucita Roja" teatralizada por la escritora Juana de Ibrbourou, que irá en la primera parte del programa. En la segunda parte la pieza de Eduardo Marquina titulada "La alcaldesa de Pastrana" interviniendo un conjunto de discípulas de la escuela organizadora del festival. En lo que se refiere a la parte artística, puede asegurarse un éxito completo, pues han sido intensos los ensayos realizados, lo que ha permitido estudiar muy bien los papeles que desarrollan los pequeños intérpretes. Las músicas originales de la señora Socorrito Morales de Villegas, son excelentes y los bailes también han sido bien ensayados. Es indudable que la botija que concurra a este festival, vivirá horas de fino esparcimiento espiritual. El enorme pedido de localidades asegura un lleno completo para la función mencionada.

He aquí el programa y el reparto:

Primera parte

"Caperucita Roja", Fantasía Escénica de Juana de Ibarbourou. Música de la Sra. Socorrito Morales de Villegas.

Reparto: Caperucita, Nelly Mendizábal Abelenda Pons. Doña Martina (madre de Caperucita), Pochita Sebastian Introzzi. La Abuela, Sarita Tabárez Ortega; La Molinera, Nené Carrera Mora; El Hada, Chochó V. Buccbiazzo; La Bruja, Margarita Codda; Niñas de Oro: Piti Michelini, Teté Russell García Cagos, Marthita Fernández. La Gigantona, Nené Rodríguez Antonelli; La Pulmonía, Mechita García Nunes; El Lobo, Julito Macedo Hontou; El Perro, Angel Rodríguez Medeiros; Barba de Plata, Manolo Mendizabal; Juan el Bobo, Peruchito Michelini; El Arenero, Rubén Porro; El médico, Hugo Idoyaga. Gnomos y enanillos con vistosos trajes.

Segunda parte

"La Alcaldesa de Pastrana", de Eduardo Marquina.

Reparto:

Teresa de Jesús, Carmen Massanet; Princesa de Eboli, Quitita Ortelli Agustoni; Doña Beatriz, María Mercedes Dutra; Teresica Cepeda, Pochita Lúgaro Barbagelata; Hermana Tornera, Irma Abirad; Catalina de Yepes, Blanca Carrera; Rosa de San José, Luisa Cataldo; Bernarda la Lega, Estela Abirad; Antonio Pérez, Juan Sergas. Novicias: Ofelia Maturro, Nenucha Domínguez, Nené Rodríguez Antonelli.

Dirección escénica: Carlos M. Princivalle. Decorados: Antonio Pena.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

ARTIGAS. — Compañía de espectáculos modernos. — A las 16.30, "Boite Artigas". A las 17.45, "Todo a $ 0.50". A las 18.45 "Boite Artigas". — A las 9.45, 1.a sección "Todo a $ 0.50". A las 23.15 "Boite Artigas".

COMPRIMIDO TEATRAL

Estudio Audieorio

"Frente alta" o "El descubrimiento del fuego"

Se anuncia una segunda representación de "Frente Alta" o "El Descubrimiento del Fuego", que se llevará a cabo el próximo miércoles en el Estudio Auditorio por los alumnos de la Escuela de Aplicación "República Argentina", para quienes esa obra fuera escrita expresamente por el poeta Humberto Zarrilli, y cuyo estreno significó para autor e intérpretes un éxito.

El éxito obtenido en la primera representación de "Frente Alta" o "El Descubrimiento del Fuego", para la que se agotaron las localidades, permite augurar un nuevo triunfo a la obra de Zarrilli, en esta segunda versión anunciada para el miércoles.

Desde mañana estarán en venta en la boletería del Estudio Auditorio, las localidades para este segundo festival de la Escuela República Argentina, existiendo desde ya una considerable demanda que permite augurar al espectáculo un nuevo lleno.

Solís

Con "Il berreto a sonaglio", de Pirandello, debutará el conjunto de Arata-Simari y Franco

Hemos dado cuenta de la próxima iniciación en el Solís de una temporada a cargo del conjunto qu encaebezan los actores Luis Arata, Leopoldo Simari y José Franco.

La obra elegida para el debut, "El gorro de cascabeles" de Luigi Pirandello, se adelanta como una verdadera promesa en esta nueva apertura del Solís que, está visto, sufre los altibajos más emocionantes de la temporada. Y decimos esto porque tenemos como vanguardia de los autoelogios que suelen lanzar los comunicados, la opinión del propio autor de la obra, que no escatimó elogios a los intérpretes que nos la harán conocer en el Solís, lo que es ya, de por sí, una promesa.

Artigas

Continúan en el cartel "Todo a $ 0.50" y "Boite Artigas". De ambas hemos dado opinión en nuestra edición de ayer. La segunda supera a la primera en valores, salvo la originalidad que ninguna posee, es más limpia en la intención y en los tipos.

Las funciones de hoy van a las 22 y a las 23 y 15, respectivamente.

De Arte

Gentilmente invitado, realicé una breve visita a la exposición de pinturas que realizan actualmente en el Centro de Asimilados, Avenida 18 de Julio y Cuareim, los jóvenes artistas Luis Mermot y Juan Tarrés.

En silencio, y sin mayores pretensiones, presentan estos pintores al público sus obras, sus modestas obras, y se ve en ellas el noble afán del estudioso que llega hasta torturarse para conseguir una realización deseada.

En las telas de Luis Mermot y en los mosaicos de Juan Tarrés, en su casi totalidad, el dibujo es trazado con firmeza y el color bien conseguido.

Prosigan, pues, los noveles artistas sin titubeos ni vacilaciones y con firmeza la senda emprendida, que bien seguro estoy que a no tardar han de llegar a bellas realizaciones de nobles ideales. Es una revelación de lo mucho que puede esperarse de sus condiciones y aptitudes.

Y reciban, por medio de esta breve crónica, mis felicitaciones más sinceras.

Orlando M. Rossello.

Diciembre 16 de 1933.

Facultad de Arquitectura

RENOVACION DEL C. DIRECTIVO

El 10 del mes entrante cesan en su carácter de integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, los señores arquitectos D. Julio C. Bauzá, D. Mauricio Cravotto, D. José Gimeno, D. Amadeo Jauge y D. Raúl Federici, los cuatro primeros en representación del Personal Docente y el último del grupo de profesionales. Con tal motivo el señor Rector de la Universidad ha dispuesto que la elección destinada a reemplazar a los referidos consejeros se realice el 10 de enero de 10 a 11 para los profesores, y el mismo día de 10 a 12 para los profesionales. Conforme a lo dispuesto en el decreto reglamentario del 1 de julio de 1933, los candidatos podrán ser inscriptos en la Secretaría de la Facultad, hasta diez días antes de la elección, y los electores hasta cinco días antes. De los candidatos que sostendrá el Personal Docente, tres de ellos deben ser profesores titulares.

Consejo Directivo

El martes próximo a las 10 y 45 celebrará sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, a fin de considerar una importante orden del día.

De la Escuela "República Dominicana"

A una brillante nota dió luzar la trasmisión por el S. O. D. R. E. de una audición literario-musical organizada por la Escuela República Dominicana y otras escuelas que se adhirieron, en homenaje a las educadoras y escolares de las escuelas rurales.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida dar el discurso que en este acto pronunció el profesor Adolfo Rodríguez Mallarini y que fué una hermosa pieza oratoria.

Cinematografía

"SAMARANG" ES UNA CINTA REALMENTE INTERESANTE

Realidad de la filmación

Quizá uno de los valores más grandes del cinematógrafo radica en su riqueza de elementos instructivos y uno de ellos, sin duda, la exposición de paisajes y de costumbres exóticas.

Todos los intentos que hasta aquí se habían llevado a cabo pecaban de impureza. En el ambiente nativo, a veces retocado al paladar yanqui, se desarrollaba una trama sobre la base de un conflicto amoroso o guerrero con un sentido puramente occidental, algo así como la silueta de un aeroplano diseñado por un lápiz travieso en una tarjeta postal de las islas índicas.

Samarang, por el contrario, no persigue un fin teatral, un espectáculo. Podría llamarse en cierto sentido film explicativo por la forma de hacer llegar al espectador, no ya lo único que se quiere hacer ver: sino los elementos para ver por sí mismo un género de vida tan interesante como el de los naturales de la isla que da nombre a la película.

El mismo romance amoroso que atrae la atención en la cita, está hecho con naturalidad, sin las luchas de pasiones volcánicas, sin saivamentos oportunos ni rivalidades enconadas. Sólo los acontecimientos que no son excepcionales, sino que forman toda la vida de aquellos naturales de Samarang, llevan y traen las alternativas de un amor que tampoco es de cinematógrafo.

Entre tanto se suceden escenas sumamente interesantes, en el fondo del mar, especialmente que, merced a una técnica fotográfica admirable, nos muestra, casi al tacto, las especies, de rara belleza, algunas, como la anémona, y de una extraordinaria curiosidad.

En suma un film real, con un asunto también real, cosas que pocas veces se dan juntas en cinematografía, con la belleza.

Almotacén.

Rex

El jueves, Vilches, en "Chiribibí". Novela de Gastón Leroux. Film parlante en español

Max Glucksmann presenta una película Metro Goldwyn Mayer: "Cheri-Bibi", adaptación de la novela de Gastón Leroux "Cheri-Bibi" está interpretado por Vilches y un conjunto de artistas españolas cuyo nombre por sí solo es una recomendación y una garantía de éxito. María Ladrón de Guevara, María Tubau y José Soriano Viosca, son elementos que atraen imperativamente.

Cheri-Bibi, el héroe, representado por Ernesto Vilches, es un tipo humano interesante. Víctima social, como tantos otros. Acusado de un crimen que no ha cometido, para él no hay grillos ni cadenas fuertes, sólidos muros penitenciarios. Condenado a muerte, logra fugar. Logra revestir la personalidad del criminal, del verdadero. Con el concurso de un hábil cirujano plástico, de una habilidad excepcional para reconstruir rostros, transforma la cara de Cheri-Bibi en la del marqués de Touchais, que es el verdadero delincuente y que ha desaparecido. Haciéndose pasar por el marqués, obliga a describir el crimen y señalar la responsabilidad a la mujer que fué testigo del mismo culpable del engaño a la Justicia, y de que se hubiera condenado a muerte a un inocente.

El sábado, "Aguilas rivales"

Dice que es la película de aviación acrobática más perfecta que se ha hecho, y también de mayor emoción.

R. K. O., para filmar esta obra, contrató a los mejores acróbatas del espacio que tiene Estados Unidos. Los protagonistas efectivos de la obra. En la acción de la historia, en las escenas principales son los héroes Bruce Cabot, el protagonista de King Kong, y Eric Linden, el protagonista de "Cuando la vida empieza".

Próximamente Raquel Meller, en "Violetas imperiales"

Filmada nuevamente, hablada en francés y en castellano. Canciones en nuestro idioma. Interpretación magistral, actuando una vez más de protagonista Raquel Meller. "Violetas Imperiales" fué el espectáculo mudo que logró más éxito en pasados años. Ahora, parlante, musical, con hermosas canciones, repetirá el triunfo de otros tiempos. Es un romance dramático que se desarrolla en los días resplandecientes del Tercer Imperio Francés.

Ariel

El martes "Sobre el don apacible". Un film del Soviet. Cosacos del Don. Vida y costumbres

Romance y aventura. Costumbres de los cosacos del Don. Dirigido por el mismo autor del libro, en los talleres de Intorgkino, Moscú.

La parte central de la obra está plasmada en la tragedia que origina un padre cosaco, con su autoritarismo de viejo régimen, obligando a su hijo a casarse con una mujer a la cual no ama, mientras debe abandonar a la mujer por la que suspira su corazón.

La figura central es Grigori, el cosaco que comprende bien el infame rol que le impone el Zar, y un día se rebela, y abandona la aldea, para comenzar lejos una nueva vida.

Colonial

Miércoles: "El linyera" "La serpiente rubia"

La hermosa película de Enrique Larreta "El Linyera", en el Cine Colonial. Es el drama de la campaña. El poema de los rústicos y nobles pobladores de la pampa argentina. Un film que tiene por escenario el campo y por intérpretes a los artistas más destacados del Río de la Plata. Sapelli, que encarna la personalidad del viejo gaucho, noble, generoso, hospitalario. Y el Linyera, representado por Soffici. Actúan gauchos auténticos en otros roles de la obra. Protagonista, Nedda Francy.

Grand Splendid

La representación infantil del miércoles. Se repetirá

"La serpiente rubia" en el Grand Splendid Theatre, el próximo miércoles. Es una obra de la delincuencia alemana, parlante en alemán, con la estrella Gerda Marus de protagonista, secundada por John Albers, que encarna la personalidad del protagonista.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

REX THEATRE. — 1.a Camino a la vida; 2.a Samarang.
REX POCITOS. — 1.a La serpiente rubia; 2.a El Linyera.
CINE COLONIAL. — 1.a Oro y sangre; 2.a El pecado virtuoso.
GRAND SPLENDID. — 1.a La canción de Heidelberg; 2.a El precio de una mujer.
CINE CERVANTES. — 1.a No quiero saber quién eres; 2.a Manifestación de Piruío; Sepelio de los policías víctimas del asalto del Paso Molino; El rugido del dragón.
AVDA. CONCERT. — 1.a El rugido del dragón; 2.a No quiero saber quién eres.
CINE LUX. — 1.a Madame Butterfly; 2.a Dos amores.
CINE APOLO. — 1.a Dos amores; 2.a Madame Butterfly.
CINE ALCAZAR. — 1.a El hijo pródigo; 2.a Hacia las alturas.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Hacia las alturas; 2.a El hijo pródigo.
AMERICAN CINE. — 1.a De mutuo acuerdo; 2.a Melodía en azul.
CINE DEFENSA. — 1.a Si yo tuviera un millón; 2.a La isla de las almas perdidas.
CINE PETIT REX. — 1.a Cómicas; 2.a La isla de las almas perdidas; 3.a Si yo tuviera un millón.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Cómicas; 2.a París, te amo; 3.a Espérame.
CINE METROPOL. — 1.a Cómicas; 2.a Espérame; 3.a París, te amo.
CINE CENTENARIO. — 1.a Amanecer rojo; 2.a Cortejo nupcial.
STELLA D'ITALIA. — 1.a Cortejo nupcial; 2.a Amanecer rojo.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Vuelo de águilas; 2.a Vampiresas de 1933.

Olga Casares Pearson y Angel Walk, primeras figuras de la celebrada COMPAÑIA DE RADIOTEATRO que se despide del público con

Todo Un Amigo

Drama en cuatro actos, de Miguel de Unamuno

MAÑANA a las 21.30 en C X 26

RADIO URUGUAY

en audición brindada por

ACIWEB

SE DESPIDE LA COMPAÑIA RADIOTEATRAL

Olga Casares Pearson Angel Walk

LA COMPAÑIA RADIOTEATRAL OLGA CASARES PEARSON - ANGEL WALK, constituye, por mil factores, uno de los programas radiotelefónicos de más enjundia, de más carácter, de más calidad. RADIO URUGUAY, al finalizar durante un año consecutivo estas audiciones de arte que han tenido por escenario los estudios de la Broadcasting amiga RADIO PRIETO, lo hizo con la intención de arraigar a su sintonía un número mayor aún de oyentes, atraídos por cuanto signifique programas de categoría. Y bien puede decirse que quienes gustan el buen teatro, no se han visto defraudados en ningún momento, merced al empeño puesto por los Directores de esta Compañía y por quienes tan dignamente les secundan.

Un año de labor intensa como el que ha vivido este destacado conjunto de artistas, los ha hecho acreedores del cordial aplauso del público, aplauso este que en ningún momento les ha sido mezquinado. Pero llegamos ya al final de esta brillante temporada de Radioteatro; mañana la Compañía Radioteatral Olga Casares Pearson - Angel Walk, interpretará su último drama de este año.

No es, pues, inoportuno el momento elegido por RADIO URUGUAY, para agradecer, por medio de estas líneas, a quienes han podido plasmar este nuevo éxito de su Broadcasting C X 26:

Primeramente, a la Compañía Radioteatral Olga Casares Pearson - Angel Walk, que ha sabido llevar los espectáculos radioteatrales, hasta el elevado nivel en que actualmente se encuentran.

Luego al público de C X 26 RADIO URUGUAY, público fiel y adicto, que en ningún momento ha dejado de valorar esta suma de esfuerzos hechos en su homenaje.

Y, finalmente, a ACIWEB, amigo entre los amigos, que quiso hacerse presente a la atención de los radioescuchas, brindándoles esta larga serie de veladas agradables.

RADIO URUGUAY cita, pues, en su sintonía a TODOS los oyentes de radio, mañana por la noche, a las 21 y 30 horas.

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) — Montevideo, Domingo 17 de Diciembre de 1933 — DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1444 — Teléfs.: Uruguaya 212 y 1819 (Central) y Cooperativa 176

Muy pronto será solucionada la crisis ministerial española

LA ACTUALIDAD POLITICA ESPAÑOLA

LAS DECLARACIONES DE DIVERSOS POLITICOS SOBRE LA CRISIS

LO QUE DECLARA MARTINEZ BARRIOS

MADRID, 16. — Como se anunció, el primer ministro, Martínez Barrios, se trasladó hoy a las 10 de la mañana al Palacio Nacional.

Al terminarse, a las 10 y 35, del gabinete del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el jefe del gobierno declaró:

"Acabo de hacer entrega al Presidente de la República de la renuncia del gabinete que presido."

La crisis ministerial estaba prevista y no se trata de la renuncia de un gabinete vencido en la Cámara o que sucumbió ante un accidente político.

El gobierno presidido por el señor Martínez Barrios tenía una vida limitada para el cumplimiento de la misión de la cual fué encargado por el Jefe de Estado, o sea poner en ejecución el decreto sobre disolución de las Cortes Constituyentes y presidir la realización de las elecciones generales.

Una vez terminada su misión, este gabinete heterogéneo se disloca normalmente como estaba previsto.

Ahora que las Cortes han quedado constituidas, o a punto de serlo, va a ser formado un gobierno definitivo sobre la base parlamentaria.

"El señor Martínez Barrios expresó la esperanza de que la crisis ministerial será breve y que el nuevo gabinete podrá ser constituído.

LOS COMENTARIOS ANTERIORES

MADRID, 16. — En los círculos políticos se asegura que la crisis ministerial quedará solucionada esta noche o mañana.

Siguiendo la costumbre, el primer político que será llamado al palacio será el presidente del Congreso, don Santiago Alba, entendiéndose que después concurrirá Alejandro Lerroux.

Después de conferenciar con el Presidente Alcalá Zamora, el señor Martínez Barrios anunció que había aconsejado al primer mandatario un gobierno radical republicano con la cooperación de otros partidos republicanos.

Martínez Barrios se mostró partidario de un programa de armonía calculado para merecer la aprobación de todos los sectores políticos que constituya un lazo de unión entre el capital y el trabajo.

Dijo que tal programa facilitará el desenvolvimiento de la industria y el comercio españoles.

MADRID, 16. — El dirigente socialista madrileño Juan Negrín y López, dijo al señor Alcalá Zamora que el actual Congreso no representa la voluntad del pueblo, y que el gobierno no debería ser colocado en manos de elementos de la derecha. El diputado de la Izquierda Amadeo Gasoy, y el presidente de la Liga Catalana, Francisco Cambó, sugieron la promoción de una fuerte coalición. El señor Maura opinó que creía imposible la constitución de un gobierno estable con las actuales Cortes, y careciendo de mayoría parlamentaria "su labor sería estéril".

BUSCANDO SOLUCION DE PAZ PARA EL CHACO

ASUNCION, 16. — La noticia de que la Comisión de la Liga de las Naciones para estudiar el conflicto del Chaco salió anoche con rumbo a Montevideo, sin haber visitado el frente boliviano se cree que es un hecho de gran importancia. En los círculos diplomáticos se insiste en que la llegada de la Comisión a la capital uruguaya, mientras se halle reunida la Conferencia Panamericana, producirá importantes resultados en el sentido de la pacificación del Chaco agregando que el informe de la Comisión más el apoyo de la Conferencia, traerán pronto el fin de la guerra. Se cree así que los recientes acontecimientos militares han confirmado la opinión de la Comisión de que el tiempo es propicio para la paz, por lo cual ha resuelto partir apresuradamente para Montevideo antes de que termine la Conferencia.

EL FORTIN TIFUNQUE

ASUNCION, 16. — Se anuncia la caída del fortín Tinfunque en poder de las tropas paraguayas.

EL VIAJE DE LINDBERGH

Hacia Miami

SANTO DOMINGO, 16 El avión de los esposos Lindbergh, levantó vuelo a las 8 y 33 de San Pedro Macoris, con destino a Miami.

SANTO DOMINGO, 16 — El aviador Lindbergh y su esposa, levantaron vuelo con destino a Miami, a las 6 y 33 horas.

POLITICA MEJICANA

MEJICO, 16 — El Consejo concedió al Presidente de la República General Rodríguez, poderes extraordinarios para controlar las finanzas del país, en el curso del año próximo.

La Cámara de Diputados aprobó también el proyecto que concede las mismas atribuciones al Presidente, con respecto a los Ministros de Guerra y Marina, esperándose que el Senado lo sancione hoy o el lunes próximo.

El señor Rodríguez, declaró que reorganizará el Ministerio de Hacienda, imponiendo nuevos impuestos y reajustando el presupuesto, a fin de llevar a la práctica el "plan de seis años", que aprobó el partido nacional revolucionario.

Agregó también, que desea modernizar y reformar las leyes de reglamentos necesarios.

LA SITUACION CUBANA

ARRESTAN A 100 ESPAÑOLES

LA HABANA, 16. — Las autoridades han arestado más de 100 ciudadanos españoles, los cuales se encuentran en la Fortaleza Cabaña, acusados de burlar las disposiciones de la ley que obliga a los patrones de los comercios y la industria a que el 50 por ciento de los empleados sean cubanos.

A pesar de no haberse anunciado la disposición final que adoptará el gobierno a este respecto, se recuerda que el secretario del interior declaró recientemente que los infractores extranjeros a la ley serían deportados.

EL EX EMBAJADOR Sr. WELLES INFORMA AL PRESIDENTE ROOSEVELT SOBRE LA SITUACION

WASHINGTON, 16. — El señor Welles ha presentado al presidente Roosevelt un informe sobre la situación en Cuba, demostrando su pesimismo sobre la posibilidad de la formación de un nuevo gobierno de coalición pero agregó que la situación podía cambia dentro d algunas horas.

Los prisioneros políticos aumentan todos los días y los asesinatos por motivos políticos son más frecuentes aunque bajo la presidencia del señor Machado.

En el curso de los últimos días el señor Welles adquirió la convicción de la imposibilidad de que Estados Unidos envíe la abolición de la enmienda Platt mientras que Cuba no tuviera un gobierno estable.

LA GUERRA DEL CHACO

ASUNCION, 16 — Un comunicado de hoy, del Ministerio de Defensa, dice:

"Nos apoderamos del fortín "Tinfunke", situado a ocho kilómetros al noroeste de Mirurgia".

"Encontramos depósitos de granadas, morteros, fusiles y víveres. Los prisioneros declaran que en los bosques vecinos, se hallan aislados unos mil hombres, muriéndose de sed y de hambre. Hacemos lo posible por salvarlos".

UN FRENTE UNICO CONTRA LA ACTITUD DE MUSSOLINI Y DE HITLER

PARIS, 16. — En una reunión de anoche, el doctor Benes, dijo a P. Boncour que la "Pequeña Entente" veía en el plan italiano, "un método para que las grandes potencias llegaran a la revisión de las cláusulas territoriales del Tratado de Versalles idea a la que se opone resueltamente la "Pequeña Entente"

Refiriéndose al retiro de Alemania de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia del Desarme. Benes declaró que no se trataba sino de "otra maniobra de retirar el problema del desarme de la entidad ginebrina, y buscar revisar el Tratado de Versailles, fuera de la Sociedad de las Naciones".

Agregó que a menos que se buscara la destrucción de la Liga, cualquier modificación solo era posible sobre los principios básicos que sustenta la sociedad, respecto a la igualdad de todas las naciones Asimismo —dijo— ningún desarme será eficaz si no es ratificado por unanimidad, por todos los estados firmantes.

Los problemas puntualizados por el proyecto italiano y las aspiraciones alemanas sólo deben solucionarse dentro de la Sociedad de las Naciones.

Hoy el Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, doctor Benes, almorzó en el Palacio Elíseo con el presidente Lebrún, el primer Ministro Cahtemps y el Ministro de Relaciones Exteriores Paul Boncour, dando término a las conversaciones en las cuales se ha decidido que Francia y los países de "La Pequeña Entente" presenten un frente unido contra las demandas de Hitler y el plan de reformar la Sociedad de las Naciones que propicia Mussolini.

Boncour pronto se dirigirá a Varsovia y es posible que prolongue su viaje hasta Moscú.

El Ministro de Relaciones Exteriores francés y el señor Benes realizarán hoy las conversaciones finales.

Ultimos telegramas

LOS PARAGUAYOS HABRIAN HECHO NUEVOS PRISIONEROS

ASUNCION, 16. — De fuente autorizada sabemos que los paraguayos tomaron otro contingente boliviano y que entre los prisioneros se encuentra un mayor.

OTRA VERSION SOBRE EL SUCESO DE BOMPLAND

CORRIENTES, 16. — Otra versión sobre el suceso del que dimos cuenta anteriormente, dice que un camión cargado y custodiado por gente armada se dirigía por el camino de Paso de los Libres hacia Caseros.

En el pasaje llamado Vado de Santa Ana o Vado Viejo, el subcomisario del lugar pretendió intervenir sospechando que el vehículo transportaba algún contrabando, pero que ante la superioridad numérica se retiró, dando cuenta al comisario departamental de Monte Caseros, quien despachó inmediatamente una comisión al Vado de Santa Ana, la que, una vez en el lugar, no encontró ni el camión ni la gente que lo custodiaba.

En vista de eso la Comisión policial se dedicó a averiguar el paradero del vehículo, encontrándose con un grupo de sujetos sospechosos, a los que dieron orden de arresto, haciéndose al mismo tiempo algunos disparos.

Una vez detenidos los sujetos, resultaron ser "linyeras" que recorrían la campaña en busca de trabajo.

SE LE RESTA TODA IMPORTANCIA A LA NOTICIA DADA SOBRE EL GRUPO DE PERSONAS DESEMBARCADAS EN VADO VIEJO

MONTE CASEROS (Corrientes), 16. — En las primeras horas de la madrugada de hoy se recibió en ésta una extraña información en la que se hacía saber que gente armada había cruzado el Río Uruguay desembarcando en la costa argentina. Las noticias no eran concretas y llevaban tan solo un rumor de lo que se decía estaba ocurriendo y fué precisamente por eso que se dió al asunto mucha mayor importancia de la que en realidad tuvo.

La policía local pudo ponerse en contacto con la comisaría de Bompland y por ese medio puso saberse que no se trataba nada más que de una lancha con unas cuarenta personas que habían desembarcado en las proximidades de esa población, en el paraje denominado Vado Viejo.

Esas personas, a estar a la información policial, habrían ocupado de inmediato unos camiones para dirigirse al interior de la provincia.

La misma información hacía saber que se tenía entendido que las personas de referencia habían bajado con armas, aunque no se especificaba cuáles eran éstas.

Esta mañana se supo también que la policía de Bompland había dado aviso al destacamento militar del lugar, cuyas autoridades comprobaron poco después el paso del río por parte de las citadas personas, aunque sin haberse podido establecer el rumbo tomado por las mismas.

El jefe del destacamento militar dispuso el envío de varias comisiones al interior en procura de informaciones acerca de esa gente armada que cruzó desde el Brasil, pero ninguna de esas comisiones había regresado hasta el mediodía, de modo que se carecía de informes sobre lo deseado.

DOS EXTREMISTAS QUE INTENTARON ESCAPAR FUERON MUERTOS POR SUS CUSTODIAS

CORDOBA, 16. — Dos extremistas de tres que eran trasladados a Borcuna desde Bujalance, fueron muertos a tiros al intentar escapar.

Los guardias civiles que los custodiaban se vieron obligados a contestar el fuego de varios extremistas emboscados en el camino con el propósito de liberlar a sus compañeros detenidos.

El tercer preso logró huir.

REABRIERON SUS PUERTAS LOS CAFES Y RESTAURANTS DE MADRID

MADRID, 16. — Los cafés y restaurants reabrieron sus puertas después que sus propietarios celebraron un acuerdo provisional con el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello

TEXTO DE LA NOTA DE FRANCIA DANDO CUENTA DE SU RESOLUCION DIFERIENDO EL PAGO DE LA CUOTA VENCIDA EL DIA 15

PARIS, 16 — He aquí el texto de la nota entregada por el señor de Laboulaye, Embajador de Francia, al subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de Estados Unidos para avistar al Gobierno de Estados Unidos que el Gobierno francés no podrá hacer frente a su vencimiento del 15 de diciembre de 1933 sobre las deudas de guerra:

"El Embajador de Francia en Washington tiene el honor de acusar recibo de vuestra nota del 28|11|1933. No habiendo intervenido nada respecto a las deudas de guerra desde la resolución votada por la Cámara de Diputados el 13|12|1933, el Gobierno francés lamenta no encontrarse en situación para instituir útilmente un nuevo debate sobre la cuestión y se ve obligado a diferir el pago del vencimiento del 15|12|1933. Sin embargo a fin de descartar toda posibilidad de malentendido quiere recordar el sentido de esta resolución.

La Cámara francesa nunca entendió romper unilateralmente sus compromisos libremente consentidos, lo que hubiese sido en contra de las tradiciones constantes de Francia, pero estima que las decisiones tomadas de parte u otra en 1931 y 1932, en la esperanza de facilitar la restauración económica mundial, modificaron las condiciones anteriores existentes, y justificó los nuevos arreglos teniendo en cuenta los cambios acaecidos. El Gobierno francés no sabría de modo alguno desconocer las dificultades que pueden comportar estos arreglos nuevos, sin embargo tiene la esperanza de que dichas dificultades podrán ser vencidas y que dentro de un futuro próximo podrá ser encarada la solución del problema de las deudas de guerra aceptable para ambos países, y se hará por su lado un deber de no descuidar ninguna posibilidad que se ofrecerán para llegar a este resultado".

"Acusando recibo de vuestra comunicación del 15|12|1933, tomo acta de la declaración según la cual el Gobierno francés se encuentra en la imposibilidad de efectuar el pago vencido el 15|12|1933 por concepto de la deuda francesa respecto a Estados Unidos.

LOS PARAGUAYOS INTENSIFICAN EL ASEDIO

ASUNCION, 16 — Según informaciones recibidas en las primeras horas de la tarde las fuerzas paraguayas intensifican el asedio del resto de los fortines, persiguiendo el resto de los contingentes bolivianos dispersos y tomando numerosos prisioneros. El general Estigarribia inmediatamente que tuvo conocimiento de que se hallaba perdido en los montes un fuerte contingente enemigo, expuesto a morir de hambre y sed, destacó fuerzas militares y personal sanitario en su auxilio que emprendieron la búsqueda desde esta mañana temprano.

"El Diario" publica una información que dice ser de fuente absolutamente autorizada, anunciando que días antes de producirse la rendición en masa del grueso del ejército boliviano en Campo Vía, el presidente Salamanca dictó un decreto dando de baja del ejército y eliminándolos del mismo, a los comandantes Capriles y Gonzalez Quint a raíz del descalabro boliviano de Pampa Grande ocurrido en septiembre. La Jefatura del comando ha bautizado el fortín Saavedra con el nombre de mayor Avalos Sanchez, en homenaje al extinto héroe.

LA PROXIMA CONFERENCIA DEL INGENIERO EDUARDO LLOVET

Sobre el reciente Congreso Mundial de Avicultura

Como es notorio, el señor ingeniero Eduardo Llovet concurrió como delegado del Uruguay al importante Congreso de Avicultura, celebrado hace poco tiempo en Roma, con un gran éxito, tanto por la numerosa y selecta concurrencia de delegados de la mayoría de los países del mundo, lo mismo que por el interés de las deliberaciones y el acierto de las conclusiones aprobadas.

El Ing. Llovet, que representara con todo brillo a nuestro país y que tuviera una destacada actuación en ese Congreso, se propone hacer conocer todo lo actuado en el mismo, como también las observaciones recogidas durante su breve viaje por varios países europeos, con respecto a la industria avícola y a otros tópicos de mucho interés para nuestros productores agropecuarios. Con tal motivo, pronunciará varias conferencias en la sala de acto de la Asociación Rural del Uruguay, la primera de las cuales se llevará a cabo el 27 del corriente, a la hora 18.

En esta disertación, el Ing. Llovet estudiará los siguientes puntos: El V Congreso Mundial de Avicultura.— Datos ilustrativos sobre el mismo. — Lo que significó como exponente de la avicultura científica. — La exposición Internacional de Avicultura en el mercado Trajano. — Reseña sobre las visitas dealizadas a los principales establecimientos avícolas particulares y del Estado. — La obra de las Escuelas y Estaciones Experimentales del Gobierno Italiano. — Algunos aspectos de la acción gubernativa en el fomento de la agricultura y de la granja.

SOBRE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LANARES

A medida que se acerca la fecha de la inauguración, crece el interés que ha despertado la Exposición Nacional e Internacional de Lanares, que se llevará a cabo el 9 de enero próximo, en el local de Melilla. Así lo acredita la circunstancia de que continúan llegando numerosas inscripciones de productos a la Asociación Rural del Uruguay.

Conviene que los señores criadores interesados en presentar sus productos a este certamen, tengan presente que el período de inscripciones se cierra el día 20 del corriente mes.

La Propaganda Sanitaria en el medio rural

RESULTADOS BENEFICIOSOS APRECIABLES

La labor de propaganda sanitaria que constantemente realiza el Ministerio de Salud Pública no sólo en Montevideo, sino en todos los departamentos de la República, mediante el envío de expediciones y la distribución de circulares y cartillas de enseñanza conteniendo nociones de carácter profiláctico sobre las enfermedades contagiosas, ha dado excelentes resultados, haciéndose sentir su acción altamente beneficiosa en todo el país.

La Oficina de Educación y Propaganda, que ha encontrado muy eficaces colaboradores en tal sentido, en muchas localidades del interior, adonde esa acción se hace tanto más necesaria por las condiciones de vida del medio rural, recibe con frecuencia comunicaciones que permiten apreciar el resultado de su continuado esfuerzo en favor de la salud pública.

Así, por ejemplo, la Directora de la escuela rural N.o 3, de Rincón del Pino, en el departamento de San José, acaba de informar que en este año fué aplicada en esa localidad la vacuna antidiftérica a 234 personas, contando entre ellas a todo el alumnado del establecimiento, habiendo dictado asimismo clases de propaganda sobre la vacunación antitífica, cuyos beneficios se propone extender muy pronto a ese mismo vecindario.

La labor desarrollada por esa maestra altamente meritoria, aunque no sea la única, merece ser destacada y señalada como ejemplo digno de ser seguido, en bien del pueblo, por cuantos se encuentran en condiciones de poder colaborar con su propaganda personal en la obra que por el bienestar común realizan las autoridades de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública. — Oficina de Educación y Propaganda.

La excursión de hoy al Montevideo Moto Club

Los numerosos asociados de la entidad que mencionamos en el título y que con todo celo preside el conocido deportista don Luis Ferrando, realizarán hoy una excursión en el "camping" que dicho club posee en el pintoresco lugar conocido por Pajas Blancas.

Los asociados tendrán oportunidad por lo tanto, de pasear agradablemente en franca camaradería en el pintoresco lugar, que ofrece el atractivo de disfrutar del campo y de la hermosa playa de dicho paraje.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

LA SALIDA DEL "CAMPANA"

Ayer, poco después de mediodía, siguió viaje para Marsella, Génova y escalas, el vapor francés "Campana", que operó atracado a muros de la dársena I.

En nuestro puerto se embarcaron un buen número de pasajeros, figurando entre los de cámara la esposa del Embajador de Méjico en el Brasil, señora Manuela M. de Reyes y su hijo Alfonso, y un grupo de religiosos de la Sagrada Familia, compuesto por los HH. Angel Alonso Dominco, Felipe Ordóñez Gutiérrez, Rony Dupont y Peter Centurioni.

El "Campana" tomó aquí un importante cargamento, entre el que figuraban 465 toneladas de carnes congeladas, 229 fardos cueros lanares, 2.660 cueros secos, 136 cajones conservas, 2.775 ídem lanares, 30 fardos lana; 400 sacos harina de carne, 50 fardos cueros pickelados, 240 ídem lana, 1 cajones extracto de carne.

OPERACIONES PORTUARIAS

Poco movimiento hubo ayer en la zona portuaria, pues sólo operaron además del "Campana", el vapor inglés "La Rosarina", llegado de Liverpool con pasajeros, carga y correspondencia; el vapor norteamericano "Afel", que siguió para Buenos Aires con restos de carga, y los vapores inglés "Tresillians", que descargaba carbón, y el sueco "Adele", que descargaba sal marina.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Diciembre —
18—en el Kerguelen, fechas 29|11.
19—en el Cabo San Antonio, fechas 3|12.
22—en el Almanzora, fechas 5|12.
23—en el Madrid, fechas 1|12.
23—en el Zeelandia, fechas 4|12.
24—en el Monte Olivia, fechas 5|12.
25—en el Highland Brigade, fechas 13|12.
29—en el Groix, fechas 8|12.
30—en el Massilia, fechas 15|12.

De Norte América y Brasil

Diciembre —
18—en el Eastern Prince, fechas 2|12.
26—en el Southern Prince, fechas 9|12.

De Gran Bretaña únicamente

Diciembre —
22—en el Upwey Grange, fechas 3|12.

De Japón y Sud Africa

Enero —
18—en el Bs. Aires Marú, fechas 22|11.

Para Brasil y Europa

Diciembre —
18—Campana, Dest. 4|1.
20—Cabo Palos, Dest. 15|1.
20—Conte Biancamano, Dest. 4|1.
21—Almeda Star, Dest. 11|1.
23—G. Osorio, Dest. 13|1.
25—Kerguelen, Dest. 19|1.
27—Almanzora, Dest. 16|1.
29—Highland Princess, Dest. 18|1.
29—Cabo San Antonio, Dest. 20|1.
30—Zeelandia, Dest. 21|1.
30—Madrid, Dest. 21|1.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América, desde Buenos Aires

Diciembre —
16—Pan American, Dest. 8|1.
23—Eastern Prince, Dest. 10|1.
23—Delvalle, Dest. 24|1.
29—Southern Cross, Dest. 17|1.

Para Gran Bretaña

Diciembre —
21—en el Argentino.

Para puertos del Sur y Magallanes, desde Buenos Aires

Diciembre —
19—en el Comodoro Rivadavia
22—en el Asturiano.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llega hoy el "Ciudad de Montevideo", que saldrá por la noche.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Buenos Aires".

De los puertos del litoral uruguayo llega hoy el "Ciudad de Salto".

Llamado a los obreros inscriptos en el Registro de Desocupados

Se hace saber a los obreros desocupados que se hallan inscriptos en el Registro de la Comisión de Distribución de Trabajo, casados o con cargas de familia, comprendidos del N.o 3.001 al 3.500, que deberán presentarse a las oficinas que se les destina a objeto de recibir las instrucciones del caso, con los respectivos documentos de identidad, advirtiéndoseles que los que no concurran dentro de las 48 horas, a contar de la fecha que se indique, no serán tenidos en cuenta para darles trabajo en esta oportunidad.

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

—¿Y te quedarás en Curgeon, te condenarás a vivir eternamente en este rincón del mundo sujeta a una posición modesta?

—No tan modesta—interrumpió Susana,—Pablo es mucho más rico que yo; lo menos tres o cuatro veces más, pero te aseguro que eso me importa poco; lo que me gusta en él es que es muy bueno, cariñoso, trabajador...

—¿Guapo?

—Para mí, sí. Tú lo verás el domingo. Está convidado a comer, con su padre, su madre y su hermana.

—La notaría en peso—comentó Nadina, maligna. Reprimiéndose, con viveza añadió:—Me alegraré mucho de conocer a tu novio. ¡Lástima que yo no pueda presentarte al mío!

—¡Cómo! ¿Tú también estás prometida?

—Casi.

Nadina, complaciente, hizo a su hermana el mismo relato que a su madre, extendiéndose ampliamente en la pintura del chic y elegancia de Hugues y de la vehemente pasión que se figuraba haberle inspirado.

—¿Y tú?—le preguntó Susana. —¿Le amas?

—Pss... sí—dijo Nadina con reticencia. — Tú ya sabes que yo no soy una sentimental. En Paris no hay tiempo de esas cosas. El vizconde de Lauzan me gusta, le conmueve el amor que me tiene... eso es todo. Es bastante.

—¡Es raro! — murmuró Susana, soñadora. — A mí no me bastaría eso. Yo no me atrevería a comprometerme como esposa sin sentir por mi novio un cariño más hondo que el tuyo por el señor de Launzan. Un cariño que me cierre los ojos para su defectos y me disponga a perdonarle los pequeños errores en que incurre para conmigo; un cariño que me inspire tan absoluta confianza en él que me haga placentera la sumisión de la esposa; un cariño que ilumine mi vida con la luz de felicidad, a pesar de los inevitables contratiempos, fatigas y enojos de que está llena la existencia...

Nadina soltó una carcajada.

—¡Qué cosas tan románticas dices! ¡Vaya, vaya! Tiene usted de estas provincianitas educadas severamente, con austeridad incluso. ¡Son cien veces más noveleras que nosotras las parisienses, y mucho más propensas...

—¿Propensas a qué?—preguntó ingenuamente Susana.

—A dejarse llevar por caprichos del sentimiento desoyendo los consejos de la sana razón.

—¡Oh! no creo... — dijo Susana, escandalizada.

—Tú porque has tenido la suerte de encontrar a la vez un partido de tu gusto y conveniente. Tus padres aprueban tu elección; la posición de tu futuro, en cuanto a la fortuna, es superior a la tuya. ¡Pero si te hubieras enamorado de un guapo mozo sin oficio ni beneficio y tus padres no te hubieran permitido casarte!...

—Para que mis padres se opusieran a mi elección tenía que existir algún motivo más grave que el dinero, alguna tacha inadvertida por mí que me habría impedido encariñarme con persona indigna de mi estimación y entonces, sin pena ni trabajo, hubiera obedecido a mis queridos padres.

—Es que tú eres una perfección—concluyó Nadina.—Con todo, permíteme que te lo diga: prefiero ser, aun sin ese gran amor, la vizcondesa de Lauzan a compartir tan precioso sentimiento con el notario Curgeon.

—Yo, en cambio —replicó Susana con dulzura, —no me separaré nunca de mi padre y mi madre, mientras que tú... ¿Dónde vivirás cuando te cases?

—¡Oh!—exclamó Nadina con gesto de suprema indiferencia.—Eso es para mí no pesa ni un gramo en la balanza. ¡Hace diez años que me marché para siempre!...

Llegó el domingo con él la reunión proyectada. La señora de Quentin era la flor y nata de las mujeres honradas; su hija, una encantadora muchacha de veinte años; su hijo, un noble y arrogante mozo a quien la educación moderna y su residencia en la Universidad, donde acababa de cursar la carrera de Derecho, elevaban su nivel intelectual y físico sobre el de sus excelentes padres.

Su persona gustó a Nadina; pero aquel malhadado título de notario, del que se enorgullecía él, aún antes de llevarlo, ofendía sus aristocráticos oídos.

¡Notario, el cuñado de la vizcondesa de Lauzan! Si siquiera fuera agricultor o industrial, algo en que pudiera pasarse en silencio en una tarjeta de participación...

Pero "Don Pablo Quentin, notario y la señora de Quentin", molestaba a Nadina. Cuando le dijeran: "¿Con quién se ha casado su hermana? — Con Pablo Quentin". — No estaba mal. Pero tener que añadir "Notario" a la pregunta de su profesión... ¡Uf!

Como su futuro cuñado se envanecía de antemano, ella, en su mezquino orgullo, se avergonzaba. ¡Ah! Si Susana hubiera tenido paciencia para esperar dos años, dos años tan solo... Entonces Nadina se hubiera casado primero y mientras tanto, ¿quién sabe si la mayor hubiese encontrado un marido con un empleo más lucido y más... sonoro?

Esta vana idea arraigó tanto en la parisién, que cuando por la noche, marchados ya los invitados, le preguntó Susana la impresión que le causara su novio, respondió:

—Está bien, es muy simpático y guapo, pero tú vales cien veces más. Luego, ¡tiene unos padres tan anticuados!... Yo que tú, no daría hoy

(27) (Continuará).